Año VII Número 5.552
Número suelto : 15 Francos
Un semestre : 450 Francos
TOULOUSE

EL SOCIALISTA

FUNDADOR : PABLO IGLESIAS

JUEVES 25 ENERO 1951

ORGANO DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL Y PORTAVOZ DE LA U. G. T.

Comienza la misiôn

Trabajo para los Embajadores

UNO tras otro, poco a poco, los gobiernos van acreditando sus Embajadores en Madrid. La cuarentena diplomática que pesaba sobre el infecto régimen franquista desde diciembre de 1946, ha terminado. La «normalización» —valga el eufemismo hoy en boga— de las relaciones diplomàticas es ya un hecho definitivo. Los nuevos Embajadores estaràn preparando sus protocolarios discursos para la solemnidad del dia en que hayan de presentar sus cartas credenciales. Muchos de esos Embajadores, a la hora de redactar sus discursos, se veràn asaltados —deberian verse— por no pocas dudas y por no pocos escrùpulos. Saben que se dirigen a un dictador, a un tirano, al protegido y heredero de Hitler y Mussolini, contra los cuales, los países que representan libraron ruda guerra que costô torrentes de sangre. Saben que los pueblos que dicen representar odian a Franco y maldicen su régimen cruel. Saben que esos pueblos, profundamente democràticos, no quieren trato alguno con el fatídico Franco. No. Esos pueblos no han designado Embajador alguno cerca de Franco. Los Embajadores a que nos referimos, se resignaràn a representar a sus gobiernos, mas no a sus pueblos.

Terminada la solemne presentación de las cartas credenciales, acreditados, por lo tanto, en Madrid —en El Pardo y en el Palacio de Santa Cruz—, los Embajadores comenzaràn a trabajar. Sus gobiernos, sean cuales fueren las informaciones que posean acerca de la situación de España —y no les han faltado nunca— desearàn conocer la impresión que de primera mano puedan ofrecerles las nuevas Excelencias. Y aunque esas nuevas Excelencias, según costumbre inveterada, se reserven lo màs personal de sus impresiones para unas Memorias que publicaràn cuando no hagan falta, es indudable que los primeros informes no careceràn de interés. Temas no les faltaràn. Abundaràn los dramàticos y no escasearàn los ridiculamente grotescos.

Descubriràn en España el gran invento político del siglo: la «democracia orgànica» y los «sindicatos verticales», que han hecho la felicidad de los españoles. Quedaràn deslumbrados ante unos uniformes que no son militares, pero quieren serlo, que sirven para enfundar a unos homúnculos de trazas amaneradas, adornados con un bigotillo de reglamento, única virtud externa de esa nueva milicia que saluda levantando el brazo: son los jerarcas del «glorioso Movimiento», que ha costado tantas vidas. Veràn unos espléndidos automóviles —los famosos «haigas»— y percibiràn unos escandalosos signos de riqueza insolente: son propiedad del puñado de beneficiarios del régimen, de los que compran y venden exclusivas y monopolios, de los que organizan los «straperlos», de los que se han enriquecido fabulosamente a costa de esquilmar al país. Y, como contraste, veràn nubes de mendigos en las calles, índice del hambre y de la miseria que se ha instalado en los hogares de la inmensa mayoría de los españoles. Veràn en las afueras mismas de Madrid chozas inmundas y cuevas auténticas donde viven hacinadas, como gitanos y como trogloditas, familias enteras. No ha habido dinero para construir viviendas para el pueblo; si lo ha habido para construir costosísimos cuarteles y numerosas iglesias: el régimen ha premiado a sus defensores y ha castigado a sus detractores.

Les prepararàn una bufonada: una reunión solemne de las famosas Cortes de procuradores del Reino. Y desde la tribuna diplomàtica, los nuevos Embajadores, observando el abigarrado espectàculo que ofrecerà el hemiciclo de lo que fué un dia glorioso Congreso de los Diputados de la nación, querràn saber qué es eso del Reino sin rey, y qué es eso de los procuradores que no procuran a nadie ni a nada. Eso no lo averiguaràn; pero, en cambio, tendràn idea exacta de lo que es uno de los artilugios que ha inventado Franco para hacer creer a los imbéciles que se ha democratizado su régimen a pesar del Partido único, de la Prensa única y del Jefe de Estado perpetuo. Y si la mirada de los nuevos Embajadores se aparta del hemiciclo para posarse en la tribuna presidencial —junto a la diplomàtica—, se asombraràn al ver que, con todos los honores, estàn allí instalados los nazis, los fascistas y los colaboradores franceses que, huyendo de las justas condenas de sus respectivos países, condena que merecieron por criminales y por traidores, se refugiaron en España, donde el régimen les ha colmado de consideraciones.

No nos atrevemos a decirles a los nuevos Embajadores que visiten las càrceles, y mucho menos que visiten los cementerios y las hondonadas próximas a los mismos que sirvieron de mataderos humanos. Tiempo tendràn para ello. En cambio, sí nos permitimos rogarles que vayan a Asturias. Que vayan al Concejo de Laviana. Que se acerquen al lugar denominado Peña Mayor. Allí encontraràn un pozo natural, el tràgico «Pozo Funeres», donde, en abril de 1948, unas malditas «brigadillas especiales», crueles abortos del régimen franquista, arrojaron a veintidós compañeros nuestros después de haberlos martirizado bàrbaramente. Pareciéndoles poco, una vez en el pozo, todavía los remataron a fuerza de gasolina y dinamita.

¡Pozo Funeres! ¡Abril de 1948! ¿Quién se acuerda ya de aquella fechoría? Pues sí, hay que acordarse. Hay que cordarse por lo que tuvo de monstruoso aquel crimen, y porque las crueldades continúan. Las últimas de que tenemos noticias se han producido en diciembre de 1950. Y han sido también en Asturias. Y en ese mismo Concejo de Laviana. En el Valle de Villoria, donde el 23 de diciembre aparecieron los cadàveres de cinco mineros asesinados. Son los cinco mineros que, cuatro días antes, al salir de su trabajo, en la mina del Pozo de Villar, en Sotondrio, fueron detenidos. Cuatro días de constantes martirios y el asesinato como remate. Lo que eran las «brigadillas especiales» en abril de 1948, las de Pozo Funeres, son ahora las «bandas negras». Y ayer, como hoy, las víctimas son las mismas: honrados trabajadores tomados como rehenes para vengar en ellos el despecho de esos criminales de profesión que no logran cazar a quienes en los montes luchan contra el régimen. Las víctimas son las mismas. Y los victimarios también son los mismos: son verdugos mercenarios, cuidadosamente mimados por el franquismo.

Los nuevos Embajadores acreditados cerca del Tirano español podrán informar a sus gobiernos de cuán merecida tenía Franco esa «normalización» de las relaciones diplomàticas y cuantas concesiones màs se le han hecho. ¡Qué vergüenza!

En EE. UU.

Peticiôn socialista contra el envîo de un Embajador a Madrid

En su número de 29 de diciembre «Socialist Coll», órgano del Partido Socialista Norteamericano, publicó el siguiente suelto:

«El generalísimo Francisco Franco, amigo y aliado de Hitler y de Mussolini y destructor de la democracia en su propia patria, recibió la semana pasada la bendición diplomàtica de Wàshington.

Después de un lapso de cinco años, España serà servida nuevamente por un embajador, Staton Griffis, quien, realmente apropiado al caso, acababa de dimitir su puesto como enviado en la Argentina.

Este golpe asestado a los demócratas de España que han estado luchando contra Franco, ha sido inmediatamente aprovechado por las informaciones de los comunistas españoles —que representan un pequeño sector de trabajadores en aquel país— los cuales se han movilizado embarcàndose en una campaña anti-americana.

En documento dirigido al Senado, pidiendo rechazase la designación de un embajador para la España franquista, el Partido Socialista dice: «Si es el miedo al totalitarismo ruso lo que ha conducido a los Estados Unidos a apoyar al totalitarismo español, no podría cometerse mayor error político en un momento en que es necesario unir todas las fuerzas del mundo libre para la defensa de sus libertades».

FRUSLERIAS

Divagaciôn a cuenta de una errata

por INDALECIO PRIETO

AL leer impreso un reciente artículo mío, hallé en mi nombre, destacado con gruesas letras cerca del título, una errata. El tipógrafo había compuesto no Indalecio Prieto, sino **Indalencio** Prieto. Viendo esa ene de más, recibí la impresión de haberme nacido un nuevo hueso, de haberse complicado mi esqueleto, tan innecesariamente como habían complicado mi nombre de pila.

La errata sirvió para evidenciar mi insignificancia. Gentes de letras, o que andan entre letras, no saben exactamente cómo me llamo. Esto, hiriendo mi amor propio, me enojó. Poco a poco fué disipándose el enojo para abrir paso a la indulgencia. Terminé por disculpar al autor de la errata. Seguramente creyó que le faltaba la ene y la puso. ¿Por qué no había de terminar mi nombre en «encio», como tantos otros terminan? Crescencio, Evencio, Florencio, Fulgencio, Inocencio, Prudencio... Pues del mismo modo, **Indalencio.**

Cuando hace medio siglo comenzaba yo a escribir para el público, regañé a un aprendiz de imprenta, por haberme suprimido la hache en la palabra «hoy». Y el regañado me contestó: «Creí que esa palabra carecía de hache puesto que la palabra «ayer» carece de ella». Nada supe replicar a esa respuesta tan lógica. El regaño era injusto de mi parte, por cuanto la taquigrafía, que me valió para ingresar en el periodismo, tiene suprimida en su alfabeto la hache, letra completamente superflua.

Sin embargo, pese a aquella soberana lección, siguen disgustàndome cualesquiera erratas en mis trabajos. Esta que comento ha reavivado cierta aversión que, sin poder remediarlo, he sentido siempre por mi propio nombre.

Hay personas que, hablando conmigo, pretenden dar mayor intimidad a la conversación aplicàndome el nombre y no el apellido. Ignoran que mi mujer, durante veinte años de matrimonio, me llamó Prieto. Cuando alguien, queriendo extremar el respeto, me dice «don Indalecio», contengo difícilmente mi ira.

La política es culpable de haber divulgado mi nombre. De muchacho, en los barrios obreros de Bilbao, a mi hermano se le conocía por «Prieto, el menor» y a mí por «Prieto, el mayor». En periódicos firmaba «I. Prieto Tuero», porque «I. Prieto» parecía muy corto. Casi todos creían que me llamaba Ignacio y algunos, desdeñosos con la hache, Higinio, sin que nadie descubriera el Indalecio.

El año 18 coincidí en las Cortes con don Manuel García Prieto, marqués de Alhucemas. No existía todavía el teletipo y los corresponsales periodísticos procuraban ahorrar palabras al redactar sus mensajes telegràficos. Ello fué causa de que por usar el Prieto a secas en las transmisiones, se me confundiera con don Manuel, armàndose tremendos líos en los extractos de las sesiones parlamentarias, pues los «cablistas» —la jerga del periodismo americano califica así a quienes se encargan de las secciones cablegràficas— solían atribuir al marqués de Alhucemas, varias veces ministro y jefe del Gobierno, gruesos dicterios lanzados por mí contra el régimen monàrquico. Para distinguirnos debidamente, se impuso el cablegrafiar nuestros nombres completos y ya no pude librarme del que recatadamente había procurado guardar hasta entonces.

¿Razones de tal recato? Las ignoro. Nadie se burló nunca de mi nombre. Pero me burlaba yo. Desde luego su dimensión lo invalida para diminutivos cariñosos. ¿Cómo decir Indalecito o Indalecín, cual se dice Juanito o Juanín?

Buscando manera de expresarlo afectuosamente, me lo dejaron en menos de la mitad: Inda. Después fuí «don Inda». Esto se lo oí por primera vez en Palma de Mallorca a un guardia el año 32, cuando acompañé en su excursión por Baleares al Presidente de la República, don Niceto Alcalà Zamora. «¡Adiós, don Inda!», gritó el guardia al verme pasar. Me acordé de que a otro político español, Alejandro Lerroux, también le partieron por gala en dos el imperial nombre sus admiradores: «Don Ale». Indudablemente, la campechanía del guardia, poco acomodada al trato correspondiente a todo un señor ministro, era señal de admiración. Se lo agradecí con prolongada sonrisa.

Alejandro Lerroux, ya casi moribundo, se obstinó en acompañar desde su cuarto hasta la puerta del piso al doctor Marañón, que le visitaba. En el recibidor, donde médico y enfermo se despedían, Lerroux se miró en el amplio espejo de una consola antigua. Viendo encorvado el cuerpo, demacradísimo el rostro, amarillo el cutis, lacio el cabello y hundidos los ojos, exclamó, en frase de definitivo desprecio: «¡Alejandro, vete a la...!» Esforzàndose para marchar arrogante, volvió al dormitorio y se metió en el lecho, de donde ya no había de levantarse. La última invectiva de don Ale, el Emperador del Paralelo, como se le llamó durante su dominio popular en Barcelona, la dirigió contra sí mismo...

Poco conocedor del santoral, ignoraba yo que hubiese ningún San Indalecio. Pero mi tocayo don Indalecio Abril, abogado madrileño que, con don Angel Ossorio y Gallardo, figuró entre la media docena de católicos ilusos obstinados en democratizar al catolicismo español, me enteró de que contàbamos con un homónimo santo cuya festividad se celebra el 30 de abril, siendo patrono de Almería. Entonces decubrí el motivo de mi desgracia: yo nací un 30 de abril y, conforme vieja costumbre española, se me impuso el nombre del santo del día, juntamente con el nombre de Peregrín.

Aquí de la ingeniosa teoría de Angel Ganivet sobre cuánto influyen los nombres bautismales en el carácter y destino de las personas. Porque lo de Peregrín ha debido de acarrearme mi continuo peregrinar. En cuanto a lo de Indalecio, es adecuadísimo para los tres pasos del chotis.

En España sólo hubo un Indalecio famoso: Indalecio Sarasqueta (Chiquito de Eibar), que en su época —última década del siglo XIX—, la de mayor esplendor en el juego de pelota, fué as de ases entre pelotaris de cesta.

Entonces era desconocida en España la palabra «tongo», americanismo que al abrirse frontones en Buenos Aires y corromperse el deporte vasco, se incorporó a nuestro léxico aplicada a combinaciones tramposas de jugadores a fin de perder los partidos. Aun no se componían pasodobles dedicados a toreros. No sé que Lagartijo ni Frascuelo tuvieran ninguno. Mi memoria sólo alcanza una composición fúnebre, en forma de coplas populares, inspirada en la tràgica muerte del Espartero. En cambio, los pelotaris tenían himnos. El de Mardura comenzaba así:

«Cuando veo a Mardura preparado
a sacar la pelota o a restar,
no cambio yo mi asiento numerado
por el trono del rey ni del sultán.»

Después ningún coletudo, con fama o sin ella, careció de pasodoble. El mejor de los pasodobles taurinos es, por su gracia y delicadeza, el que para José Gómez (Gallito) escribió el maestro López, director de la banda municipal de Valencia.

¡Qué piezas musicales màs genuinamente españolas los pasodobles, no todos, ni mucho menos, apropiados para el desfile de las cuadrillas de lidiadores! El màs rico en melodía es «La gracia de Dios», de Juarranz; el màs sandunguero, el de «Pan y toros», de Barbieri; el màs garboso, el de «Agua, azucarillos y aguardiente», de Chueca; el màs fino, «Suspiros de España», de Alvarez; el màs vibrante, el de «Los voluntarios», de Jiménez; el màs militar el de «El tambor de granaderos», de Chapí, el màs original el de «El amigo Melquiades», de Serrano...

Mi pluma, enhebrada con hilo de fruslerías, ha ido pespunteando muy trivial divagación en el desvaído cañamazo de viejos e intrascendentes recuerdos. Suplico al linotipista que, poniendo atención en **Indalencio** o Indalecio y sin solidarizarse profesionalmente con el autor de la errata, no acabe de echar a perder estos pespuntes.

Temo que me ocurra algo semejante a lo que hace muchos años le ocurrió a don Félix de Unamuno, hermano de don Miguel. Escribió don Antonio Zozaya una crónica burlàndose de complejísimos rótulos puestos a productos farmacéuticos, y don Félix, que era boticario, aunque por fortuna no en activo —mientras ejerció dióle por enmendar recetas de los médicos, a quienes odiaba—, saliendo por el fuero profesional hizo otra crónica para justificar, apelando a sus orígenes etimológicos, las denominaciones criticadas por Zozaya, mas como el mayor de los Unamunos tenía una letra endiablada, los cajistas confundieron cuanto escribió y compusieron disparatadísima ensalada.

Perdona, lector, esta vacua eutrapelia. Otro día hablaré de cosas serias y actuales. Hoy te hago perder breves minutos con la lectura de sinsorgadas. Así llaman en Vizcaya las insustancialidades.

Veracruz, Enero de 1951.

EN ACCION

La manifestaciôn juvenil socialista de Estocolmo contra el dictador Franco

Como anunciamos en precedente edición los jóvenes socialistas de la capital sueca, sorprendidos ante el voto de las Naciones Unidas, organizaron una manifestación de simpatía hacia el pueblo español y contra la dictadura franquista. La importancia de la actitud adoptada por nuestros compañeros de Estocolmo puede medirse no solamente por la manifestación en sí, a la que concurrieron más de 15.000 personas, sino por el eco que encontró en las altas esferas del país y las alusiones que en la propia prensa franquista hemos encontrado.

La manifestación, según nos comunican los compañeros de Estocolmo, constituyó un éxito. La inmensa mayoría de los periódicos del país publicaron artículos editoriales. Los conservadores estaban asustados por la «vulgar procesión de propoganda» organizada por los jóvenes socialistas, la cual podría retardar el envío de embajador a Madrid y perjudicar «nuestros intereses comerciales». La prensa socialdemócrata del Partido como de las Juventudes, apoyó abiertamente la acción juvenil, concediendo gran espacio a las informaciones. «AT» el más difundido de los periódicos socialistas de Suecia, ha proseguido la campaña antifranquista publicando varios artículos a raíz de la manifestación de jóvenes falangistas por las calles madrileñas reclamando Gibraltar.

La pregunta que los jóvenes socialistas de Estocolmo dirigieron al ministro de Asuntos Exteriores, fué contestada por éste. En su contestación dice «que el régimen de Franco no puede ser visto como un peligro contra la paz, que las sanciones diplomàticas no han producido efecto alguno y que la decisión de las Naciones Unidas fué solamente una formalidad.»

Los jóvenes socialistas de Estocolmo se han dirigido al Comisco y a la UIJS expresando sus puntos de vista, que rechazan el criterio gubernamental y reafirman su solidaridad total con sus compañeros españoles.

Resolución sobre la España franquista aprobada por la Comisión Ejecutiva de la Unión Internacional de Juventudes Socialistas

La C.E. de la UIJS ha examinado la seria situación creada por el acuerdo de la ONU permitiendo la admisión de delegados de la España franquista en los organismos especializados de las NN.UU. y la reanudación de relaciones diplomàticas normales con dicho régimen.

La C.E. aprueba la posición adoptada por el Secretariado General y suscribe la carta dirigida por el secretario general al Sr. Trygve Lie, secretario general de la ONU.

La C.E. conociendo que todas las organizaciones-miembros se oponen a todo reconocimiento al régimen franquista, recomienda a todas las organizaciones juveniles y estudiantiles socialistas que prosigan la lucha contra Franco, siguiendo las siguientes directrices generales:

1) Educación y propaganda para poner claramente de manifiesto la estructura fascista del régimen franquista y la represión y miseria que representa para el pueblo español.

2) Acciones políticas para impedir o retrasar el envío de embajadores a España.

3) Crear todas las dificultades posibles para impedir la admisión de Franco en los organismos especializados de la ONU, especialmente en Unesco.

4) Obstaculizar la obtención por Franco de ayudas económicas exteriores, demostrando que tal ayuda prestada a un Estado fascista únicamente sirve para reforzar la propaganda del régimen y no para beneficiar al pueblo.

5) Luchar contra la admisión de Franco en el ECA, Pacto del Atlántico y Consejo de Europa.

6) Establecer el carácter fascista de las organizaciones juveniles y de estudiantes que viven en el régimen franquista e impedir su admisión en organismos internacionales.

7) Continuar los trabajos para conseguir ayuda económica en favor de los JJ.SS. de España en el exilio y los que siguen su lucha en el Interior.

Amsterdam, 7 de enero de 1951.

Resolución de la Conferencia de la Juventud Socialista «BUND»

«La Conferencia nacional anual de la Juventud Socialista Judía «Bund» en Francia, reunida los días 16, 17 y 18 de diciembre de 1950, en París,

Constata que el reconocimiento implícito del régimen franquista por medio del reciente voto de las NN.UU., debe ser considerado como uno de los signos màs concretos de la desaparición de los ideales de libertad y de democracia;

Denuncia, de una parte, la actitud de los países que han votado en pro del restablecimiento de relaciones diplomàticas con Franco; y de otra parte, la abstención, que equivale a un consentimiento, de los otros países;

Considera en este momento que el envío de embajadores cerca del Gobierno de Franco no es una cuestión técnica y que el problema principal es la toma de posición ideológica de la ONU;

Constata con sentimiento que los Partidos hermanos del Comisco hacen de esta cuestión técnica un asunto de Gobierno en tanto que la cuestión de principio no ha producido más que discretas intervenciones.

La Conferencia se asocia plenamente a la resolución de la UIJS en el sentido de continuar una acción enérgica y consecuente contra el régimen de Franco, cualesquiera que sean los apoyos o aprobaciones que ocasionalmente le fueren dados.»

En comunicación dirigida a la Federación de JJ.SS. de España en el Exilio, los compañeros del Bund, al expresar su solidaridad, manifiestan su indignación ante el voto de la ONU, el que consideran como una vergüenza para las democracias.

Grupo de banderas nacionales en torno a la bandera roja abriendo la marcha de la gran manifestación antifranquista organizada por los jóvenes socialistas de Estocolmo.

Momentos antes de iniciarse la manifestación, dos jóvenes socialistas encienden antorchas.

EISENHOWER EN EUROPA

Rearmarse nada màs, no basta

por Rodolfo LLOPIS

EISENHOWER ha llegado a Europa. Ha estado en París, Bruselas, La Haya, Copenhague, Oslo, Londres, Lisboa, Roma, Luxemburgo... Ha sido recibido en todas esas capitales por los Jefes de Estado y por el Papa. Ha conversado con los gobiernos y con determinados políticos de la oposición. Ha celebrado conferencias con los Estados Mayores y con muchos militares. El programa que se había trazado con antelación ha sido cumplido, tal cual fué minuteado. Si alguna sorpresa —sorpresa, hasta cierto punto— ha surgido en el programa, esa sorpresa la ha constituído la «huelga patriótica» decretada por los comunistas para protestar de la presencia en Francia de «un nuevo ocupante», y para dejar mensajes en el Hotel Astoria, residencia oficial de Einsenhower, pidiéndole, en nombre de la paz, que se vaya y que no vuelva. La huelga no ha tenido importancia y los mensajes no han podido ser entregados, ya que no dejaron a los huelguistas o manifestantes acersarse hasta el Hotel. Todo ha quedado reducido a interrumpir durante unos momentos la circulación en la Avenida de los Campos Eliseos, a cambiarse unos cuantos golpes entre manifestantes y policías, a unas detenciones, a unas represalias contra los funcionarios que abandonaron el trabajo para acudir a la manifestación y a la expulsión de los extranjeros que fueron detenidos durante la refriega. A eso ha quedado reducida la protesta. A eso y a cierto tiroteo periodístico consistente en recordar a los comunistas la presencia en Varsovia del mariscal ruso Rokossovsky, y la del mariscal ruso Koniev en Praga.

◆ ◆ ◆

EISENHOWER, a su llegada a París, hizo unas declaraciones. «Vuelvo de nuevo a Europa —dijo— como comandante militar, pero no traigo ningún plan milagroso, ni vengo acompañado de fuerza armada alguna. Al aceptar mi nueva empresa, lo hago convencido de que ninguna ayuda exterior, por sí sola, podrá ser suficiente para defender a Europa. En la gran herencia de Europa, que es su mejor patrimonio, en el genio y en la productividad de sus pueblos, hay que encontrar la voluntad, la fuerza moral y los medios para construir sus propias defensas, tras las cuales, sus hijos podràn prosperar y vivir en paz. Yo me aferro a la esperanza de que la juventud, la sangre y los sufrimientos de la última guerra, no habràn sido gastados cual un pródigo pueda malgastar la herencia de sus mayores, sino que de aquella prueba común surgirà una Europa fuerte y unida, capaz de penar con plena confianza en un porvenir de paz, de progreso y de seguridad colectiva. Ese es nuestro objetivo. Queremos conservar la paz y no incitar a la guerra. A ello nos preparamos. Nuestra unión es nuestra fuerza, como es nuestra fuerza también la enorme cantidad de recursos que tenemos a nuestra disposición en los mares, en los aires y en la tierra. Que quienes puedan dejarse ganar por la tentación de someter a prueba semejante potencia, que mediten bien las lecciones que la Historia ofrece. La causa de la libertad no ha sido vencida jamàs...»

Esas palabras de Eisenhower, pronunciadas como Jefe supremo de los Ejércitos del Pacto atlántico, tienen mucho de profesión de fe; pero tienen màs, mucho màs, de advertencia solemne. Y después de lanzar a los cuatro vientos esa profesión de fe y esa advertencia solemne, Eisenhower comenzó su viaje de información.

* * *

PORQUE el viaje de Eisenhower es para eso, para informarse. Para informarse del estado de espíritu de los europeos, de su moral, de su voluntad de resistir cualquier agresión, de su decisión de defender hasta con la vida, la libertad, la justicia y la democracia. De lo que digan los informes de Eisenhower, dependerà la actitud de los Estados Unidos para con Europa. Y de la actitud de los Estados Unidos dependerà, en definitiva, la suerte de Europa.

En los Estados Unidos existe una fuerte corriente de opinión que se ha traducido, a veces, con expresiones no

(Termina en la segunda pàg.).

Después del reconocimiento de Franco

¿Crees tú de verdad que merece reconocimiento?
(De «Force Ouvrière», París.)

PARALELISMO

El maestro y el discípulo

SERIA disputarse con la propia evidencia el no reconocer las múltiples afinidades que, día tras día y con paralelismo sin igual, vamos descubriendo entre el primer Romanoff y Stalin el dictador.

Dos hermanos siameses podrían tener igual parecido físico, pero difícilmente una afinidad espiritual tan idéntica como la que se puede apreciar entre estos dos grandes tiranos de la Humanidad.

Preñado de locas ambiciones, Pedro I el Grande soñaba con modernizar e industrializar su vasto imperio. Sabía que los inagotables recursos de las dos Rusias, puestos al servicio de una política de conquista, harían temblar a Europa. No ignorando su atraso y el atraso de sus súbditos, deseaba por una teoría de saltos incorporar su país al nivel de la civilización europea.

Predicando con el ejemplo y seguido de servidores y vasallos, recorrió la mayor parte de los países de Occidente escrutando en ellos todo aquello que podía servir y aprovechar, no para forjar en Rusia un alma nueva y occidental, sino para eslavizar Europa.

Un historiador de nuestros días le adjudica las siguientes palabras: «De momento, precisamos la civilización occidental; pero bien pronto podremos volver la espalda a estos países y asiatizarnos.»

Dos siglos más tarde, es decir, en 1920, Zinoviev dictó sentencia cuando en un Congreso del Soviet Supremo dijo.: «Y ahora volvamos nuestra mirada del lado del Asia; la naranja europea está podrida y podemos lanzarla al cesto.» El detalle más insignificante del Romanoff nos habla de su fanático orientalismo. El zar Pedro no tenía gran apego a los refinamientos de la vida occidental. Se vanagloriaba de ser un bruto y de hecho lo era en grado superlativo. Por millares se cuentan las anécdotas que ponen de relive sus gustos y cultura harto rudimentaria.

Con el caudal de enseñanzas adquiridas en el occidente europeo, instalóse de nuevo en Moscú y, secundado por técnicos llegados de fuera, emprendió la realización de su magna obra: **modernizar un imperio** más vasto que Europa entera.

Liberó presos, y en unión de los forzados de Siberia, se los incorporó a los trabajos más agotadores y penosos. La población entera fué movilizada al servicio de lo que hoy podríamos llamar planes quinquenales.

El látigo y la pena de azotes fué el código permanente para el perezoso y refractario. Todas las riquezas del Estado y particulares fueron puestas en el acervo común. Se construyeron fábricas y talleres; incluso se edificaron ciudades en un país como éste, donde la piedra, elemento básico de construcción, apenas si se conoce.

Con la Revolución del 17, Lenin descuajó con procedimientos eliminatorios las raíces más hondas del despotismo zaresco. Su propósito fué el de plasmar en realidad tangible el Estado Socialista. Pero, muerto prematuramente, Stalin hizo traición al pensamiento del genial maestro y dando un salto atrás hizo suyos pensamientos y sueños del zar Pedro.

Primero levantó las estatuas demolidas del tirano en los momentos primeros de la Revolución de Octubre y después creó en la Universidad de Moscú una cátedra de Historia dedicada a enaltecer la vida y obra del Romanoff, así como a iniciar a las gentes jóvenes en el estudio de aquel régimen oprobioso y tan parecido al del Soviet.

Incluso los planes quinquenales concebidos por Stalin y ejecutados en su parte más penosa por los forzados y los desafectos no tienen otra significación que la de convertir en realidad el sueño de Pedro I el Grande.

En síntesis: todo lo que con el trabajo forzado en relación a los planes quinquenales pudiéramos decir, ha sido dicho de forma magistral en el reciente proceso de «Lettres Françaises». Los supervivientes de aquel mundo concentracionario han hecho relatos alucinantes y dantescos que tienen el mérito de haber sido vividos por los protagonistas.

Cuentan y no acaban de escenas de espanto, de miedo y de desprecio a la Humanidad. Ese presidio siberiano sólo superado en lo que a su extensión se refiere, es análogo y gemelo a esos otros que para la «reducción de pena» tiene instalados en tierra ibera el carcelero Francisco Franco, «mendruguero» hoy del dólar americano.

Jesús BLAS

Eisenhower en Europa

(Viene de la primera pág.).

siempre correctas, que no cree a Europa dispuesta a defenderse. O, en todo caso, que Europa no hace los esfuerzos necesarios para preparar su propia defensa. Si Europa —dicen esos americanos— no quiere defenderse, no vale la pena que nosotros nos preocupemos de ella, ni que le enviemos material de guerra. Los americanos saben la gran influencia política y sindical que los comunistas tienen en Italia y en Francia y temen por la suerte que puedan correr las armas que se les envíen. Pero, de todos modos —concluyen los americanos— esperemos a ver la información que nos traiga el general Eisenhower.

Ese es, en el fondo, el sentido de las declaraciones que las personalidades americanas agrupadas en la «Comisión del peligro actual», acaban de hacer. Esa es, en el fondo también, la significación y el alcance de las declaraciones de los modernos aislacionistas, a cuyo frente figura el senador Taft.

* * *

EISENHOWER se habrá llevado de su viaje a Europa abundante y, a veces, contradictoria información. Hasta él habrán llegado los ecos de las protestas formuladas por los comunistas en las calles, en sus periódicos y en los Parlamentos; pero le habrán dicho también que otros periódicos dicen lo contrario, que el material bélico se descarga en los puertos sin incidentes, que los Parlamentos votan astronómicos presupuestos de guerra, como votan las leyes que aumentan la duración del servicio militar, como votan las disposiciones que tienden a reprimir severamente toda actividad de las llamadas quintas columnas. Se habrá enterado también que los países del occidente europeo comparan sus actuales divisiones más las que puedan aportar mañana con las que hoy tienen ya a su disposición los soviets y acaban convencidos de que si los Estados Unidos no sitúan inmediatamente en Europa las divisiones que hacen falta, no merece la pena continuar esa loca carrera de los armamentos que amenaza perturbar profundamente la economía de todas las naciones. Habrá llegado igualmente hasta él que su famosa advertencia, hecha antes de que se le nombrase jefe supremo de las fuerzas atlánticas, proclamada a voz en grito, de: **¡Menos beneficios privados!**, no ha sido escuchada, y que los patrióticos traficantes en armamentos y en materias estratégicas se están enriqueciendo escandalosamente y... poniendo ya a buen recaudo, lejos de los posibles teatros de la guerra, parte de sus fabulosas ganancias. Se habrá enterado del mismo modo que hay una corriente más o menos sincera, llamada «neutralista», en toda Europa. ¡Como si la neutralidad fuese una solución que evitase las agresiones! ¡Como si alguien pudiese garantizar en su día que la neutralidad será respetada por los beligerantes! Esa neutralidad se acentúa cada vez que la línea estratégica defensiva se modifica —Oder, Rhin, Pirineos— dando a entender que, de antemano, se dan por perdidos los territorios situados al norte de la nueva línea, aunque prometiéndoles, eso sí, liberarlos del ocupante dos o tres años más tarde, es decir, cuando solo queden ruinas y cadáveres que liberar.

Pero, sobre todo, los hombres solventes de Europa le habrán dicho que con solo rearmar a Europa, no se resuelve nada. Hay que rearmarse y negociar. Ir cuanto antes a esa Conferencia de los Cuatro ya anunciada. Y mientras se rearma y se negocia, intensificar el programa social y las mejoras de la clase obrera. Elevar el nivel de vida de todos los ciudadanos. Vivir de verdad la plena y auténtica democracia. La verdadera seguridad colectiva descansa, más que en los armamentos, en la seguridad social. Pueblo que no tenga bienes morales, intelectuales y materiales que defender, no empuñará las armas. Y si las empuña...

Letras de luto

En Ségur-le-Château (Corrèze) falleció tras larga y penosa enfermedad, a la edad de 67 años, CARMEN LAROSA, esposa de nuestro compañero Alejandro Lardies, afiliado a las Secciones del PSOE y UGT de Périgueux. A su viudo y familia les expresamos nuestro sentido pésame por pérdida tan irreparable. — V.S.

Ha fallecido en Laroquebrou (Cantal), a la edad de 34 años, la compañera MARIA MAROTO PEREZ, esposa de nuestro compañero Víctor Hernández. Era originaria de Vargas (Toledo), y juntamente con su esposo y con el hermano de éste, Juan Hernández, formaban una familia de activos militantes nuestros. El sepelio de la infortunada María dió lugar a una gran manifestación de duelo, en la que participaron nuestros compañeros de Laroquebrou, de Aurillac y de otros pueblos del Cantal, así como buen número de amigos franceses y compañeros de Gleny y Argental (Corrèze) con representaciones de nuestro Grupo departamental de la UGT. Al pésame que en su momento recibieron los compañeros Víctor y Juan Hernández, unimos el nuestro muy sentido.

En noviembre último falleció en Madrid (adonde regresó a fines de 1949, aquejado de grave enfermedad, después de diez largos años de exilio) el compañero ANTONIO SORIA ALCACER, quien en la Federación del Marruecos occidental había desempeñado el cargo de Tesorero, como asimismo el de secretario de SDE y otros en la Departamental de la UGT y en la Agrupación de Casablanca. Pertenecía a la Agrupación Socialista Madrileña y a la Sociedad de Pintores de la misma capital. Reciban su esposa e hijos, residentes en España, nuestra condolencia, singularmente la de los socialistas del Marruecos occidental, donde por su carácter y su bondad contaba el finado con grandes simpatías. • J.M.

COPIAMOS

Un acto de deplorable estupidez

En su número del 12 de enero, la revista semanal londinense «Tribune», de la izquierda del Partido Laborista británico, ha publicado el artículo siguiente:

«Siguiendo el precedente establecido por los Estados Unidos, el Gobierno británico acaba de nombrar embajador en Madrid. Quizás resulte difícil determinar si Franco o Stalin se beneficiarán más de esta decisión pero lo único cierto es que asesta un golpe fatal a la causa de la libertad que los Gobiernos de Gran Bretaña y Estados Unidos profesan defender.

Los argumentos en defensa de esta medida son curiosamente contradictorios y enteramente deshonestos. El mantenimiento de relaciones diplomáticas ordinarias se dice, no tiene nada que ver con la aprobación o desaprobación de un régimen determinado. Nosotros no aprobamos el régimen soviético ni los otros regímenes comunistas, pero mantenemos relaciones diplomáticas con ellos, lo que técnicamente depara más facilidades para velar por nuestros intereses. Por tanto ¿por qué no hacer lo mismo con la España de Franco? Este es uno de los argumentos. El otro, esgrimido con frecuencia por las mismas gentes y al mismo tiempo que el anterior, aserta que el boicot diplomático contra la España franquista, acordado por las Naciones Unidas en 1946, ha resultado completamente ineficaz. Ni ha eliminado a Franco del poder ni ha reforzado la situación de sus adversarios republicanos. Por ello ¿por qué persistir en una política que se ha demostrado que no era más que un gesto vacío?

La respuesta lógica a este segundo argumento es la de que si el boicot diplomático es insuficiente o inadecuado como método para derrocar a Franco, se debían de haber adoptado otras medidas más eficaces. Esta posibilidad, sin embargo, nunca se ha tomado en consideración. El boicot diplomático de la España fascista ha sido levantado, no porque fuese ineficaz, sino porque el dictador español tiene amigos poderosos en el campo occidental que han logrado un triunfo sobre los enemigos del «Caudillo». Esta es la verdad cruda y amarga.

Los elementos más activos en favor de Franco han sido, en primer término, los representantes de las dictaduras o semidictaduras latino-americanas que tratan de moldear sus propios regímenes en el modelo de la España de Franco, y en segundo lugar los portavoces de los círculos militares y republicanos de derecha de los Estados Unidos que sostienen que Europa occidental no puede ser defendida sin una alianza con España. Merece la pena señalar que son las mismas gentes que se muestran más obstinadas en su negativa a reconocer la China comunista, y este detalle anula el primer argumento de que el mantenimiento o restablecimiento diplomático normales no tiene nada que ver con la aprobación o desaprobación de un régimen.

No tratamos de sugerir, con todo esto, que el Gobierno británico o el de Estados Unidos aprueban ahora, de hecho, la dictadura fascista de Franco. Pero afirmamos que su decisión de nombrar embajadores en Madrid no ha sido adoptada porque la política anterior haya fracasado, sino porque se han plegado a los deseos de los amigos de Franco. No es que dichos Gobiernos se hayan convertido en simpatizantes de Franco, pero sí en sus apaciguadores. Pero para el ciudadano medio de todos los países, para las víctimas y enemigos de los bárbaros fascistas, la línea divisoria entre simpatía y apaciguamiento es demasiado tenue o demasiado borrosa para que pueda tener significación práctica alguna. Ni siquiera se puede argumentar que no teníamos otra alternativa en esta cuestión. Indudablemente puede haber situaciones de tal extrema gravedad, tanto para las naciones como para los individuos, en que cualquier aliado, por muy desagradable y detestado que sea, sea bien recibido. Pero incluso en los momentos de peligro más agudo sería una estupidez elegir por aliado a quien debilitaría en lugar de reforzar nuestro propio campo. Una alianza con la España franquista —y no cabe duda que el reconocimiento diplomático total será seguido probablemente de gestiones para establecer dicha alianza— no puede servir más que para sembrar la duda, la discordia y la desmoralización en el campo occidental, y la desmoralización constituye una amenaza mucho más profunda para la potencia defensiva occidental que la de no disponer de bases militares en España.

Por tanto, el apaciguamiento de Franco ni siquiera está justificado por la conveniencia expeditiva. Y solo servirá para reforzar la posición de los adversarios comunistas a los que precisamente se trata de debilitar de este modo, ya que dicho apaciguamiento parece justificar todo lo que aquéllos están diciendo y haciendo contra Occidente. Desde cualquier punto de vista que se juzgue —salvo en el de Franco y Stalin— la revocación de la resolución de la ONU de 1946 es un acto de deplorable estupidez.»

P. S. O. E.

Reunión de la Comisión Ejecutiva

La Comisión Ejecutiva del Partido Socialista Obrero Español se ha reunido el miércoles 17 de enero de 1951.

La departamental del Tarn comunica que celebrará su pleno en Albi el 4 de febrero de 1951, designándose al compañero Llopis para que represente a la Ejecutiva.

La departamental de Argel informa que celebrará su IV Congreso en la fecha anteriormente señalada. La Ejecutiva lamenta que por tener que asistir a una reunión en Bruselas el compañero Pascual Tomás, no pueda concurrir al Congreso de Argel como estaba decidido.

La Comisión Ejecutiva ha recibido nuevas informaciones de las fechorías que realiza en Asturias la siniestra «Banda negra». El 19 de diciembre, a la salida del trabajo de Pozo Villar (Sotondrio), fueron detenidos cinco mineros, todos ellos de significación izquierdista. Dichos trabajadores aparecieron cuatro días después, el 23 de diciembre, asesinados en el valle de Villoria, del Concejo de Laviana. La Comisión Ejecutiva ha acordado dar la máxima publicidad a estos crímenes que se vienen repitiendo y que forman parte del plan de exterminación practicado por el régimen franquista con los elementos que le son adversos, como represalia por no poder capturar a quienes viven en las montañas.

CARA AL FUTURO

Con vistas a nuestro próximo Congreso

EL mundo atraviesa la etapa más difícil de su historia. Todo está movíéndose. Fábricas, talleres, minas, ejércitos, ven al unísono en lontananza cómo el monstruo se prepara para avanzar. Los gobiernos occientales parece esperan la hora H. Presupuestos colosales son votados para asegurar la libertad. Cañones, tanque, aviones, por millares y millares. La humanidad, los hombres libres, no quieren ser esclavos. Sobre las cartas geográficas los Estados Mayores marcan los objetivos a cubrir por sus respectivas fuerzas.

De esta locura impuesta, de este movimiento inusitado y febril, no podían ni pueden estar ausentes el PSOE y la UGT. Y se convoca Congreso extraordinario, ya que por causa y reflejo de la situación internacional nuestra Ejecutiva cede por sí y a petición de parte a su celebración.

Nuestro Partido se juega en este Congreso la carta más difícil de su historia. No dudo que los delegados irán a este comicio provistos de informes y estudios que, asesorados y aconsejados por sus Departamentales, y con gran alteza de miras, tratarán, juntamente con la Ejecutiva, de buscar una fórmula más acorde para la resolución a corto plazo de ese problema tan llevado y traído que por llamarse español a nadie tanto como a nosotros interesa.

El compañero Araquistáin decía ha tiempo, poco más o menos, en uno de sus artículos: «No nos interesa Corea ni lo que en el mundo pueda pasar, ya que a nadie le interesó España, y puede que llegue el día en que, saliéndonos de la legalidad, tengamos que ir por ella». Ferrándiz Alborz dijo en el último Congreso: «Puede que llegue el día en que nuestro Partido tenga que tomar posiciones revolucionarias si no quiere desaparecer.» y Catena escribió en su artículo «Los Sindicatos tienen la palabra»: «Lo que tenía que llegar, ha llegado. Fraseología, fraseología y nada más que fraseología.»

Inútil es polemizar en vísperas de un Congreso de tanta trascendencia. En un artículo que escribí para nuestro semanario con el título «Hace ya muchos años», concidí con el compañero Catena. Para la resolución del problema español, y se quiera o no, dadas las actuales circunstancias, no hay otra salida. O bien fuera de ella, la del terror, dura de aceptar, pero aceptable.

Pienso que el Congreso debe estudiar, con serio detenimiento: Situación internacional, situación de los refugiados caso de que la guerra estalle; relaciones con la CIOSL y la FSM y hasta dónde estarían dispuestas a llegar (pues, como muy bien dice Catena, «... En manos de los trabajadores organizados sindicalmente está el impedir que los trabajadores españoles vivan en la esclavitud.»); prohibición de que ningún compañero del Partido o de la Unión abandone el puesto para el cual sea elegido; estudio profundo del problema español, tratando de armonizar en el menor tiempo posible con otras fuerzas una acción conjunta que, asesorada y guiada por un Comité coordinador (con el beneplácito de la C.I.O.S.L., de la FSM y de todos los Partidos Socialistas hermanos), pueda conducir a la elaboración de un programa que tenga por base una ayuda mutua internacional, dispuestos todos a su cumplimiento, para que en plazo no lejano pueda darse al traste con la vergüenza del régimen de ignominia que subyuga a España; ayuda eficaz a la resistencia del Interior, para que su acción sea todo lo positiva posible, sirviendo de complemento al desarrollo del programa internacional citado.

Ahí queda expuesto mi pensamiento, compañeros delegados. Pongo como socialista mi grano de arena. «Los Sindicatos tienen la palabra»... No hay más soluciones para ese sencillo a la vez que magno problema español. Horas decisivas son, sí; horas en que el agua enturbiada puede salir cristalina o corromperse; horas de responsabilidad.

Desde muchos siglos la humanidad sintió el azote del clericalismo, aburguesado y «encapitalizado»; hoy siente o presiente el azote del comunismo asiático; nosotros, desde hace catorce años, sentimos nuestra alma desgarrada por la dictadura más cruel y refinada que se haya conocido. Si es verdad que tenemos amigos y que están dispuestos a ayudarnos, el triunfo no se hará esperar. De lo contrario, habrá que ir pensando en ir por España al precio que sea y en las condiciones que fueren.

Delegados al Congreso extraordinario: que vuestras voces suenen a gloria y a paz, y a guerra si es preciso; que con vuestras intervenciones marquéis para el Partido y la Unión el jalón salvador de nuestra patria mil veces mártir. Los Gobiernos llamados democráticos nos traicionaron. Sin confianza en ellos, nuestra fuerza radica en los obreros. Estos entienden nuestra razón, aunque no sepan de leyes. No conociendo, no pudiendo conocer fracasos, debéis —yo no lo dudo— encontrar una salida que acabe con los vocingleros y charlatanes de toda laya. ¡Adelante, por la victoria socialista!

Manuel GARCIA

Trienta años de dominación

Viene de la cuarta pág.).

resumido en el libro de que me ocupo, el cual narra la trágica historia de la matanza de los marinos de Cronstadt, revolucionarios de verdad que determinaron la victoria de Lenin en el golpe de Estado de octubre de 1917 y que, enamorados de sus pensamientos de fraternidad, de justicia y de libertad, habían proclamado la libre Comuna de Cronstadt no queriendo someterse a la dictadura moscovita. Los soldados y los polizontes de la Checa, por orden de Lenin y Trotsky, fueron enviados a sofocar en sangre lo que ellos consideraban una rebelión contra sus principios dictatoriales. Cedemos la palabra a Bergman en su dramática conclusión.

«Cronstadt cae. Pero cae victoriosa en su idealismo y en su pureza moral, en su generosidad y en su más alta humanidad. Cronstadt fué soberbia. Justamente estaba orgullosa de no haber querido derramar la sangre de los propios enemigos, los comunistas, que se hallaban en sus filas. No hubo ejecuciones. Aquellos marineros rojos e incultos eran demasiado nobles para seguir los ejemplos de venganza de los bolcheviques. No quisieron matar tampoco a los odiados comisarios. Cronstadt personificó el espíritu generoso, pronto al perdón, del alma eslava y el movimiento secular de emancipación de Rusia.

«Constadt fué la primera tentativa independiente y popular de liberación del yugo del socialismo de Estado, una tentativa hecha directamente desde el pueblo, por los trabajadores, los soldados y los marineros. Ese fué el primer paso hacia la Tercera Revolución que es inevitable y que aportará paz y libertad a la Rusia que sufre durante siglos.» (Los exterminados en Cronstadt fueron cerca de 2.000.)

Bergman escribía en 1922 y no podía prever las ulteriores degeneraciones del seudosocialismo ruso, transformado cada día más en un sofocante Estado policíaco. No podía prever los hórridos campos del trabajo forzado, el imperialismo delirante y el militarismo omnipotente; en otros términos: la Rusia de hoy.

Querría citar, también en forma sintética, trozos de docenas de escritores ilustres que se encuentran en este precioso volumen, pero desbordaría los límites permitidos por un artículo periodístico.

Termino, necesariamente, expresando el augurio de que el libro hallará editores animosos que lo lanzarán a otros públicos. Eso constituye un arma intelectual eficacísima en la batalla contra el Leviatán bolchevique y podrá hacer reflexionar a algunos intelectuales comunistas de buena fe, si los hay.

UN PROYECTO DEL COMISCO

Declaración de principios del Socialismo Democrático Internacional

— I —

PREAMBULO

1. Desde hace cerca de un siglo, el capitalismo es el enemigo de la fraternidad humana. Subordinando los derechos del hombre a los derechos de la propiedad, el capitalismo avasalla la persona a las fuerzas económicas. El temor y el incentivo del lucro vienen a ser los móviles de la acción social. El capitalismo da nacimiento a la rivalidad y al odio entre clases, entre naciones, entre razas. Lanza a millones de seres humanos al paro, a la explotación económica y a la opresión política. Las crisis mundiales, el imperialismo y la guerra son sus corolarios inevitables. Desde una treintena de años el capitalismo, en numerosos países, ha degenerado en fascismo.

2. El Socialismo ha nacido de un movimiento de rebeldía contra los males inherentes a la sociedad capitalista. Ha defendido siempre los derechos del individuo y de las colectividades contra toda tentativa dominadora de un sistema económico. El Socialismo quiere proteger y extender la libertad y la igualdad de los hombres. Porque los trabajadores, los asalariados, son los que más sufren los abusos del capitalismo, el Socialismo fué en su origen un movimiento de trabajadores asalariados. Mas no se limita al conjunto de los trabajadores: llama a todos los que estiman que los intereses de la comunidad deben considerarse antes que los intereses de cualquier fracción de esta comunidad y que se esfuerzan por poner fin a la explotación de los hombres por otros hombres.

3. El Socialismo ha venido a ser una de las principales fuerzas positivas de la política mundial. En numerosos países el Socialismo ha sobrepasado la etapa de la propaganda para tomar el poder. Los principios que le inspiran y animan han hecho sus pruebas.

4. En los países en que no ha llegado todavía al poder, largos años de lucha han modificado profundamente la economía capitalista del siglo XIX fundada sobre la competencia y la ausencia de todo control y de toda directiva. En estos países, las reformas sociales y la intervención del Estado dieron nacimiento a una economía mixta cuya estructura difiere de la que engendra el «dejar hacer» liberal.

5. Desde una treintena de años, ha nacido una nueva fuerza que amenaza de desintegración a la sociedad entera. Desde que el partido bolchevique se apoderó del poder en Rusia, esta fuerza ha sembrado la división en el seno de los trabajadores, primero, y luego entre las naciones del mundo. El comunismo empezó invocando tradiciones que el Socialismo hace suyas. Mas estas tradiciones el comunismo las ha disfrazado y traicionado al punto de hacerlas incognoscibles. No existe ninguna correlación entre los principios del Socialismo científico y la doctrina pervertida del stalinismo.

6. El comunismo pretende hacer uso del análisis socialista de la sociedad capitalista. Pero allá donde los socialista buscan asegurar al mundo justicia y libertad, eliminando las contradicciones y los desórdenes que entraña el capitalismo, los comunistas tratan de acentuar y de explotar estos desórdenes y estas contradicciones a fin de asegurar la dictadura de un partido único y de acrecentar la potencia política del Estado ruso.

7. El comunismo no es ya un movimiento político de las clases laboriosas. Ha degenerado en instrumento de un nacionalismo imperialista fundado sobre una burocracia militarista y una política terrorista. En todos los lugares donde el comunismo se ha apoderado del poder, el hombre ha perdido su libertad y los Estados han perdido su independencia. He ahí una siniestra advertencia dirigida a todos aquellos que estuviesen dispuestos a sacrificar la libertad humana por una ventaja política cualquiera.

8. El Socialismo es un movimiento internacional que se adapta a las condiciones en las cuales actúa. No exige una uniformidad rígida de doctrina o de métodos. En tanto que el comunismo sacrifica la conciencia personal al totalitarismo, el Socialismo democrático concede una importancia fundamental a la libertad individual. Algunos socialistas fundan sus convicciones en el análisis marxista de la sociedad. Otros sacan su inspiración de principios y de una ética cuya fuente de origen es una filosofía humanista o religiosa. Pero todos piensan en el mismo objetivo, a saber: un régimen de justicia social, de nivel de vida superior, de libertad espiritual y de paz mundial. El Socialismo es una lucha mundial por liberar a la humanidad de la miseria y de la agresión.

9. El Socialismo ofrece a los hombres la solución mejor equilibrada, la perfecta media entre los extremos del capitalismo y del comunismo. Suministra la mejor respuesta al desafío que nos lanza el mundo presente. El Socialismo es el mejor medio de realizar la fraternidad entre los hombres. Es la eflorescencia y la expansión de la democracia.

1. — EL SOCIALISMO Y LA DEMOCRACIA

1. Los partidos del Socialismo democrático se esfuerzan por construir una sociedad nueva en la libertad y por medios pacíficos.

2. No puede haber Socialismo sin libertad. No se llega al Socialismo sino por la democracia. No se realiza plenamente la democracia sino por el Socialismo.

3. La democracia es el gobierno del pueblo por el pueblo y para el pueblo. Ella debe asegurar los derechos siguientes:

a) El derecho de todo ser humano, en tanto que individuo libre, a una existencia protegida contra toda ingerencia del Estado. Por esta razón hace falta que la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, ya adoptada por la Asamblea general de las Naciones Unidas, sea puesta ne vigor en todos los países del mundo.

b) La igualdad ante la ley de todos los ciudadanos, sean cuales fueren su origen, sexo, religión o color. A medida que evolucione la democracia política para devenir una democracia social, resultarán posibilidades iguales para todos en el seno de la sociedad, de suerte que el conjunto de la comunidad podrá aprovechar plenamente de la profusión de los talentos individuales.

c) La representación del pueblo por medio de elecciones libres, gozando de la misma franquicia electoral, a fin de que la mayoría gobierne y de que los derechos de la minoría sean respetados.

d) La subordinación de la legislación a la voluntad del pueblo. Esto entraña la presencia de organismos elegidos encargados de vigilar el ejercicio del poder ejecutivo, así como la participación de organismos elegidos en la administración y en el gobierno bajo todos sus aspectos. La justicia debe ser independiente del poder ejecutivo y el pueblo debe proveer a su propia administración.

4. Los partidos del Socialismo democrático se oponen a toda especie de dictadura. Rechazan el Estado de partido único bajo todas sus formas, comprendida la pretendida «democracia popular» que, por intermedio de sedicentes «frentes unificados» o «frentes populares», se sirve de las fórmulas de la democracia para ahogar la libertad.

5. Los partidos del Socialismo democrático buscan el apoyo de una mayoría popular a fin de asumir el poder del Estado y ejercerlo con todas las garantías democráticas en interés del conjunto del pueblo.

6. La defensa de la democracia política constituye un interés vital para las clases laboriosas. Sin esta defensa, éstas no podrán llegar a asegurarse sus derechos en el cuadro de una democracia social.

7. No se puede defender la democracia con armas reaccionarias. En la actualidad, cuando el capitalismo se encuentra profundamente quebrantado en la mayor parte de las regiones del globo, los elementos capitalistas y conservadores no tienen ni la fuerza ni la voluntad necesarias para proteger la democracia contra el fascismo o el comunismo. Es imposible defender la democracia sin la ayuda y la cooperación de los trabajadores, quienes más que nadie tienen interés en verla sobrevivir.

8. Hay que asegurar el porvenir de la democracia, no por retricciones reaccionarias, sino desarrollando plenamente su potencial en el dominio social.

9. La democracia implica la existencia de diversos partidos y el derecho de oposición. Mas la democracia tiene el derecho y el deber de protegerse contra los que se aprovechan de las ventajas que ella ofrece únicamente con la finalidad de destruirla.

10. Los partidos del Socialismo democrático estiman de su deber ayudar a todos los pueblos que sufren el yugo de una dictadura, sea fascista o comunista, a luchar por recobrar su libertad.

11. Una dictadura, hállese donde se halle, amenaza la libertad de todas las naciones y la paz mundial. Cada vez que seres humanos son sometidos a una explotación desarreglada o al trabajo forzado, sea en provecho de una empresa privada o bajo la bota de una policía secreta, el nivel de vida de todos los trabajadores del mundo se halla amenazado. Todo campo de concentración constituye una amenaza para los hombres libres. Las alambradas tras las cuales languidecen seres humanos son un ultraje a la humanidad.

12. Los partidos del Socialismo democrático se oponen a todo régimen que niega la libertad y la dignidad del hombre o que no tiene cuenta de ello. Tienden a un régimen que respete la humanidad y contribuya al bienestar y a la prosperidad del hombre.

(Continuará).

Ediciones socialistas

La Secretaría del Partido tiene a la disposición de las Secciones y de los afiliados, así como del público en general, las publicaciones y objetos que a continuación se detallan con sus respectivos precios:

«Mis Tratos con los comunistas», por Luis Araquistáin	10 ptas.
Intervención socialista en los Ayuntamientos por A. Saborit	10 »
«Francisco Largo Caballero», colección de trabajos periodísticos sobre su vida, su obra y su muerte	50 »
«El Manifiesto Comunista», de Marx y Engels	60 »
El Mitin de Toulouse	15 »
«Sentido y significación de España», por Fernando de los Ríos	10 »
«En la línea de Pablo Iglesias», por José Gregori	15 »
Informe presentado a la Comisión de Reformas Sociales, por el Dr. Jaime Vera (iniciación en el marxismo)	15 »
Cuadernos Socialistas (II)	45 »
(III)	50 »
Segundo Congreso en Francia del PSOE (en francés)	30 »
Segundo Congreso en Francia del PSOE (en español)	100 »
Segundo Congreso en Francia del PSOE (Memoria)	50 »
Tercer Congreso en Francia del PSOE (Memoria)	200 »
La Junta Española de Liberación y el Problema Español	5 »
La Junta Española de Liberación y la Conf. de San Francisco	10 »
El Comité de Liberación y la Conf. de San Francisco	20 »
Pablo Iglesias: el hombre, la Obra, el Ejemplo	100 »
Postales de Pablo Iglesias	15 »
Insignias del Partido (para solapa y con imperdible)	50 »
«Emigración, exilio y perspectivas del mañana», por Rodolfo Llopis	50 »
«Los Socialistas Españoles en la Emigración» (Dos informes y dos acuerdos). — Méjico	20 »

Los pedidos deben dirigirse a la Secretaría del Partido.

Los gastos de envío serán de cuenta del comprador, salvo cuando el pedido, por su cuantía, merezca una consideración especial.

Los pagos han de hacerse a Carlos Martínez Parera: 31, Rue Général-Beuret, Paris (XV°). C.C.P. 6300-48. — Paris.

Cruz y raya

HUMOR HISPANO

En uno de esos «building» que se construyen en la Plaza de España y que tan marcado contraste ofrecen con las «viviendas protegidas», uno de estos últimos días en que nevó enormemente trabajaba al borde del tejado un pobre obrero. Admiraban su sangre fría, extasiados, pero no sin un sentimiento de preocupación y temor, unos cuantos peatones parados en grupo. De pronto el obrero, resbalando quizás en uno de los tablones que le servían de base, perdió el equilibrio y proyectóse al espacio. Con los brazos abiertos y la cabeza hacia abajo ante el unánime horror de los «mirones», descendía el desgraciado gritando: «¡Muera Franco!»

Por suerte, unas lonas enganchadas en la primera planta pararon el golpe del desventurado, el cual, de rebote, fué a caer a una gran tina llena de cemento. Se agolpó una multitud de gente. Sacáronle del recipiente, bien ensuciado, pero ileso, por fortuna.

Un policía que se hallaba entre el tumulto abrióse paso a codazos y pidió explicación al desgraciado por su subversivo grito de «¡Muera Franco!»

Recobrada un poco la serenidad, el obrero respondió: «No tema señor; lo hice para ver si me detenían en el camino.»

¡LIBERAD A ROSENDO COSTA!

Un acto arbitrario se ha cometido en la noche del lunes: ha sido detenido un hombre sin motivo y luego encerrado en la Comisaría de la Folie-Mericourt.

Desde la mañana del lunes el español Rosendo Costa, ex actor del Teatro Talía, de Barcelona, que combatió en las filas del ejército republicano contra Franco, se había instalado en una acera de la Plaza de la República teniendo colgada a la espalda una foto que representaba al Caudillo y a Hitler saludando conjuntamente una bandera marcada con la svástica, y al pecho un cartel con esta inscripción:

«Por no morir de vergüenza y dejar sin protesta la última actitud de los Estados democráticos respecto a Franco, yo me manifiesto aquí, sin beber, sin comer, sin dormir, hasta que se acaben mis fuerzas.»

Durante toda la jornada, Costa deambuló en medio de la simpatía popular. Por la noche, a la hora en que la plaza se encuentra casi desierta, surgió un coche de la policía, cuyos ocupantes «embarcaron» al protestante.

No fué puesto en libertad después. Peor aún: se afirmaba anoche que, luego de maduras reflexiones, se le incularía, sin duda, de falta por carencia de carta de extranjero. Y nosotros sabemos que los papeles de Rosendo Costa estaban en regla.

¿Por el honor de Francia, es necesario no recurrir a procederes degradantes para «desembarazarse» de un hombre que nunca tuvo otros enemigos que los estranguladores del régimen republicano!

(«Le Populaire», París, 17-1-51.)

Las buenas y malas tiranías

Viene de la cuarta pág.).

Pero en los suburbios de la capital ¿no se ven por cientos esas criaturas de corta edad, de vestir harapiento, merodeando por los estercoleros en búsqueda de no importa qué para comer o vender? ¿Valen para algo las obras locales o nacionales o los asilos falangitas? El abandono moral de la infancia que vive de la rapiña, ¿no se ve bien reflejado en las propias estadísticas oficiales en materia de delincuencia infantil? Todo el mundo, salvo raras excepciones de «privilegiados», ¿no vive en la incertidumbre del mañana sombrío, en esa apatía o indiferencia rayana del paroxismo, cargando la culpa de su desgracia a la incomprensión de algunas gentes que hoy dirigen el tablero internacional?

Pueden Girón y el Ayuntamiento de Madrid levantar bandera con discursos demagógicos, concediendo 17 pesetas a los obreros municipales cuando un litro de aceite vale 60, un kilo de café 300 y un kilo de pan 12, y, como caso anecdótico 5 pesetas el kilo de carne de gato. Si ese es el panorama de la población productiva, ¡cuál será el clima de la población penitenciaria!

La verdad hoy traspasa rápidamente las fronteras, y discursos y mentiras son llevados por el viento como paja inservible. Se podrá echar la culpa a los rigores de una cruel y violenta meteorología. Pero el «realismo» está claro: España está divorciada del dictador.

¡Pobre España! Su noche es larga y sombría. Aunque en su silencio se fabrique con fuerza el huracán que arrastrará a la mala tiranía, lo tendrá que realizar con su propio esfuerzo. «El alma inmensa de España —escribía Víctor Hugo— ha vertido tanta luz que para ahogarla ha sido preciso un Torquemada». Los que izaron la bandera del «realismo», que comparen el suyo y el de España.

Mientras España siga cubierta de odios y las masas populares agobiadas sucumban bajo el peso del hambre, de las plagas y de la represión, mientras España no sea el suelo amplio de todos los españoles, una sola realidad está latente: en España no habrá amanecer.

Francisco SAN GEROTEO.

ESTUDIOS DOCTRINALES

No convertir el marxismo en un dogma

por Américo GHIOLDI

IV.— EL CONCEPTO DE LA HISTORIA

OCUPA, pues, lugar central en el marxismo la teoría de la historia, que ha sido sometida a tantos análisis, críticas y que, como ninguna otra parte de la doctrina, ha sido tan deformada y desnaturalizada por los marxistas simplificadores hasta el extremo límite de convertirse en fabricantes de lemas. Lo esencial de la doctrina de la historia ha sido reconocido por investigadores no socialistas, como Gentile y Benedetto Croce, el último de los cuales en años recientes, ante la multiplicación de los escritores comunistas italianos, ha publicado no pocos trabajos polémicos en su revista «Quaderni della Critica». La mala interpretación que se hace de la teoría de la historia se traduce luego en gravísimas desviaciones políticas prácticas, porque no se puede estatuir el dominio absoluto de lo económico, la existencia de la lucha de clases como principio regulador único y el menosprecio por la superestructura y las ideologías sin caer en acciones brutales en algunos casos y estériles siempre.

Lo importante en la teoría de la historia es la afirmación de que los movimientos de la sociedad no se producen desde el exterior por obra divina o de generales y demagogos afortunados, como si fueran fenómenos de superficie, sino que constituyen en su integridad procesos interiores profundos. Esta idea historicista, por supuesto, no es patrimonio de Marx, y no es crítica afirmar que la ha tomado de Hegel, aunque como él dice en el prólogo de «El Capital», ha puesto a la doctrina, que marchaba sobre la cabeza, en condiciones de que ande sobre los pies.

Teniendo, pues, una concepción histórica o historicista de la sociedad, se comprende que las contradicciones a un régimen existente y las críticas a un momento social determinado no son hechas inicialmente por los ideólogos, sino por la propia sociedad cuando crea las condiciones posibles de la superación. No basta la voluntad utópica de algunas personas si la sociedad no ha generado las condiciones interiores para el paso de un momento a otra situación histórica. Es en el estudio de estas fuerzas interiores donde Marx descubre, como una experiencia fecunda, el valor de las fuerzas económicas, que nunca las concibe en abstracto sino en forma concreta e histórica. El descubre la sociología histórica, esto es, condicionada a circunstancias de tiempo y espacio.

El proceso de la historia es total, no siendo posible separar y aislar factores. No actúa el «factor» económico por su cuenta y los otro «factores», o presuntos factores, en forma igualmente independiente. El proceso histórico es único: no cabe separar en él cortezas de núcleo, contenidos de formas, superestructuras de estructuras.

En la visión histórica de Marx se tiene sensación de lo vivo y concreto de la historia, escapando los riesgos de caer en lo abstracto y utópico. Domina en la idea de Marx la visión del movimiento que es el modo de ser de la realidad, modo de ser que se caracteriza por la lucha de los elementos antagónicos, el constante trabajo de lo negativo, el incesante fluir dialéctico de las cosas. Pero la dialéctica marxista, como la hegeliana, termina en una visión utópica, pues mientras en la primera el proceso remata en una sociedad sin clases, siendo así que las clases son el motor de la historia, con lo cual pone término al proceso incesante, en la interpretación hegeliana el ciclo dialéctico remata en una síntesis final que paraliza el movimiento de la tesis y de la antítesis.

Es de apreciar el valioso esfuerzo conceptual de Rodolfo Mondolfo para restituir la interpretación genuina del concepto histórico de Marx en contra de las simplificaciones que lo presentan como una teoría materialista, apegada al factor económico exclusivo, como proceso fatal y mecánico, como movimiento dialéctico de las cosas sin intervención de la voluntad humana. En su libro «El materialismo histórico en Federico Engels», publicado en 1912 y reeditado en la Argentina en 1940, con un prólogo aclarador, así como en una conferencia pronunciada en Buenos Aires en 1947 sobre las interpretaciones italianas del materialismo histórico, Mondolfo, con gran vigor de pensamiento, rechaza los intentos de reducir la conciencia y la voluntad de los hombres a puro producto fatal de las fuerzas materiales. Su libro combate las deformaciones gravísimas de las ideas de Marx. El ha demostrado en su obra verdaderamente enjundiosa que los rasgos principales de la doctrina histórica de Marx pueden reducirse a tres: 1) El mal llamado materialismo histórico no se funda en la teoría filosófica del materialismo, si no en la filosofía de la praxis, que es una filosofía de actividad y que coloca al hombre como sujeto real y activo en el centro de todo proceso cognocitivo y práctico. 2) Que el hombre es más un productor que un producto de la económia;crea y desarrolla, bajo el estímulo del complejo sistema de sus necesidades, todas las estructuras y formas de relaciones sociales, espirituales y materiales, entre las cuales la economía puede representar una especie de infraestructura o trama esencial, pero siempre como producto del hombre que la crea y desarrolla. Las creaciones del hombre, en el curso de la hitoria, devienen realidades que reaccionan sobre su productor, le condicionan, lo limitan, lo estimulan. El proceso histórico es siempre una unidad vital dialéctica. Esta es una concepción crítico-práctica del materialismo histórico distinta del determinismo económico y de la llamada teoría de los factores históricos. 3) La acción humana se ejerce sobre todos los campos, no sólo el económico.

La acción de las clases tiene necesidad de una conciencia y de una idea directriz; las exigencias de cualquier especie asumen fuerza impulsiva como para dar unidad y solidaridad a la voluntad y esfuerzos colectivos, en cuanto puedan afirmarse como exigencias universales de carácter ético.

El materialismo histórico exige para la conciencia de clase y para la acción histórica de clase una aspiración humanista y universalista. La misma teoría de la plusvalía lleva su razón de ser su significado esencial, que le faltaría en el terreno económico, de una visión y aspiración ética. La exigencia de la libertad y personalidad humanas inspira la idea de la misión histórica atribuída por Marx y Engels al proletariado.

Este modo de interpretar las ideas de Marx por parte de Mondolfo coincide en un todo con las observaciones críticas que el revisionismo ha formulado siempre a la teoría materialista de la historia. En las luminosas páginas de Jaurès dedicadas a la teoría de la historia y a su aplicación en la vida social y política, así como en los trabajos de Juan B. Justo, en las numerosas explicaciones de Alfredo L. Palacios y en las meditaciones del filósofo argentino Alejandro Korn, ¿qué hay sino el repudio de reducir la historia de los hombres a un hacer mecánico de fuerzas extrañas a la voluntad y a la conciencia y el rechazo de las ingenuas y falsas creencias de un fatalismo histórico que convertiría al marxismo en una suerte de «calvinismo sin Dios», fatalista e inexorable? Sea que Marx haya necesitado de una corrección, como lo creyó Jaurès, o sea que Marx haya sido deformado y deba ser restituido por la interpretación a su sentido humanista, como lo cree Mondolfo, lo esencial para nosotros, en el campo de la acción, es que no debemos olvidar ni desconocer el sentido complejo y humano de la teoría de la historia. Sólo aferrándonos a ideas claras sobre este particular evitaremos el riesgo de caer en los esquemas que inutilizan la acción y la vida de tantos llamados doctrinarios e izquierdistas que presumen de ser los herederos de la teoría de la historia porque simplemente repiten algunas frases sin haber comprendido su hondo y auténtico sentido.

Aviso a los suscriptores

Los suscriptores cuyas fajas llevan los números 1.000 a 1.945 que no hayan satisfecho aún el importe de la suscripción del primer semestre de este año, deben hacerlo cuanto antes enviando su importe, Frs. 450, a nuestro Administrador, Carlos Martínez Parera, C.C.P. 6.300-48 París, como de costumbre. Atendiendo este ruego nos evitarán gastos de correos y la posible suspensión del servicio.

Actividad en las secciones

BARJOLS

Verificó junta general la Sección del Partido de esta villa del Var el día 1 de enero. Leída la circular número 5, quedó aprobada por unanimidad. Pasándose al nombramiento de delegados departamentales, quedaron designados los compañeros Abad Rodríguez, como efectivo, y Nicolás del Pino, como suplente. Se eligió Comité local restringido, integrado por Amadino Mosquera, presidente, y Juan Luna, secretario-tesorero. La Sección acordó que, a pesar de la votación favorable al fascismo español en las llamadas Naciones Unidas, continuaremos todos firmes en nuestra lucha hasta el derrumbamiento del régimen franquista y la liberación de España, esperando que el PSOE en el exilio, en su próximo Congreso, encontrará un camino justo para el pronto restablecimiento de la libertad en nuestra patria conforme a los intereses de la clase trabajadora. — J. L.

MARSELLA

La Sección de la UGT celebrará asamblea general extraordinaria el sábado día 27 de enero, a las siete y media de la tarde en primera convocatoria y a las ocho en segunda, para despachar el siguiente orden del día: 1) Nombramiento de la Mesa de discusión; 2) Proposiciones al Congreso. Se ruega a todos los afiliados puntual asistencia. - El secretario, **Juan Peirat.**

ANNECY

Celebró asamblea general en Annecy (Haute Savoie) nuestro Grupo departamental del Partido con afiliados directos, el domingo día 14 de enero, para tratar de las circulares 5 y 6 de la Ejecutiva, de la nueva situación creada por los acuerdos de la ONU, de diversos asuntos locales de menor interés y para elegir nuevo Comité.

Vióse con agrado la convocatoria de Congreso extraordinario del PSOE en el exilio. Al analizar las decisiones de la ONU con relación a España, la asamblea se mostró indignada contra la conducta seguida por este organismo internacional con la democracia española y asimismo contra los países que, con Gobiernos socialistas o con participación socialista, no se pronunciaron resueltamente contra el régimen tiránico de Franco.

Quedó aprobada la gestión del Comité de todo el año pasado y se eligió el nuevo en la siguiente forma: Presidente, Teodoro Casas; secretario, Antonio Catena Martín; tesorero, Luis Núñez; vocales, José Fernández y Alfonso Díaz. Dirigir toda la correspondencia al secretario, 1, rue du Silence, La Rochesu-Foron (Hte. Savoie). — A. C.

RENNES

El pasado día 7 de enero se celebró en Rennes una fiesta en honor de los niños hijos de nuestros compañeros. El acto tuvo lugar en uno de los salones de Force Ouvrière y su organización corrió a cargo del Comité departamental de Solidaridad Democrática Española.

Presidió el compañero Villalba, quien abrió el acto con unas palabras apropiadas a la finalidad del mismo. Seguidamente un coro de niños entonó diferentes canciones, y el matrimonio De Juan interpretó diferentes canciones del folklore español, terminando esta parte con un afortunadísimo teatro infantil con los populares «Curritos», que hicieron la delicia de los pequeños y de los mayores.

Luego el compañero Martín dirigió unas palabras de salutación y presentación del compañero secretario de la Unión Departamental de Force Ouvrière, el cual ensalzó la confraternidad que en la diaria convivencia existe entre los compañeros de la UGT en el exilio y los de Force Ouvrière e hizo entrega al compañero San Geroteo de 40 bonos para la fiesta infantil que había organizado Force Ouvrière en el Teatro de la Academia de Ciencias.

El compañero San Geroteo contestó con emocionadas palabras haciendo resaltar esta solidaridad precisamente en unos momentos en que la vida del pueblo español, dentro y fuera del país, es más difícil por las complacencias que los Gobiernos de los países democráticos tienen con el franquismo.

Terminó la fiesta con reparto de golosinas y juguetes a los niños que asistieron a este acto de verdadera fraternidad obrera y socialista.

SE DESEA CONOCER EL PARADERO . . .

De Manuel Rejón García, natural de Málaga, que en 1943 vivía en Bohibion (Francia). Lo piden sus familiares de España. Dar noticias a Antonio Tovar, Aux-les-Grezes par Chancelade (Dordogne).

De Ramona Fernández, natural de Enix (Almería), que reside en Orán desde 1920. Comunicar a José Vicente, 18, rue Lasselle, Decazeville (Aveyron, France.)

Socialismo Democratico Internacional

Hace poco hemos publicado la carta abierta que nuestro compañero belga Victor Larock ha dirigido al Presidente del Comisco Secretario del Labour Party, compañero Morgan Phillips, acerca de la necesidad de llevar al orden del día de la próxima Conferencia Socialista Internacional el problema de la Internacional. La carta del compañero Larock ha encontrado el eco que era de esperar. La cuestión de la Internacional figurará en el orden del día.

Relacionada con esta cuestión hay otra que ha sido ya, y seguirá siendo, objeto de elevadas discusiones. Nos referimos a la declaración de principios del Socialismo democrático. Esta cuestión, que ya fué abordada en anteriores Conferencias, motivó la designación de una Comisión para que elaborara un proyecto que sirviese de base de discusión. El proyecto ha sido formulado y distribuído a las Secciones nacionales del Comisco para su conocimiento y para que lo enmienden mejorándolo en caso necesario. El texto de ese proyecto lo hemos traducido, y comenzado hoy su publicación, que los lectores hallarán en la segunda plana de este número. Estamos seguros de que nuestros compañeros lo leerán con interés, sin olvidar que se trata, hasta ahora, de un proyecto.

(Viene de la cuarta pág.).

Como se ve, se trata, exclusivamente, de abrogar los párrafos de la resolución del 12 de diciembre de 1946 recomendando la retirada de los embajadores e impidiendo la adhesión de España a los organismos internacionales. Todos los otros párrafos, incluso la constatación de que el régimen franquista es un régimen fascista que ha hecho el juego de las potencias del Eje y que le condenan por esas razones principales, quedan valederas.

ILEGITIMO Y FASCISTA

Es, sin duda, exacto que la asimilación pura y simple al nacional-socialismo es una exageración. En particular, Franco no reclama el «leading» europeo para España. No cree en la superioridad de una raza sobre otra. No desea que las otras naciones sean siervas del Estado español. No obstante, su régimen es un régimen de tipo fascista.

Ante todo, el Gobierno de Franco es ilegítimo. A raíz de las elecciones a Cortes, la mayoría, situada a la izquierda, comprendía sólo 16 comunistas, 90 socialistas, 163 republicanos; o sea 269 diputados, contra 142 de los partidos de derecha. Como lo recordaba en una emocionante conferencia, en la sala Pleyel, el jefe del Gobierno republicano español, don Alvaro de Albornoz, «ni un momento viene al espíritu de las derechas negar la legitimidad de las Cortes, y la prueba es que aceptan las representaciones que les corresponden en la Mesa de la Cámara. Todas las libertades públicas y todos los derechos privados están garantizados por las leyes y los tribunales, sin que el poder ejecutivo sobrepase en lo más mínimo los límites de su legítima actividad. La libretad de prensa es absoluta y permite a los adversarios del régimen, no solamente la crítica necesaria al funcionamiento de la oposición constitucional, sino también el ataque inmoderado en el que se confunden libertad y abuso y donde rivalizan la injuria y la calumnia. El derecho de asociación es tan escrupulosamente respetado por todos los organismos gubernamentales que hasta los círculos donde se conspira contra la República escapan a todo control. Existe una libertad de tribuna ilimitada.»

La insurrección nacional no es «el más sagrado de los deberes» más que cuando estas libertades no son respetadas. Y lo eran.

Al contrario, el régimen que ha sustituído a la República es caracterizado por la concentración de los poderes en la persona del general Francisco Franco, Caudillo, jefe del Estado, jefe del Gobierno, jefe del partido único de la Falange tradicionalista española, generalísimo de los ejércitos. «El jefe asume plenamente la autoridad más absoluta. El jefe es responsable ante Dios y ante la Historia» (estatutos de la Falange).

Las Cortes creadas por la ley de julio de 1942, cuentan 466 miembros. Una cincuentena son nombrados por el Caudillo. Los otros son miembros de derecho (altos funcionarios, jefes del Sindicato único, etc.), pero su nombramiento depende generalmente del Estado o del partido único, la Falange.

Organismo únicamente consultivo, las Cortes franquistas no juegan prácticamente ningún papel (desde primeros del año 1949, han sido reunidas un solo día, para escuchar un discurso del general Franco).

Partido único, la Falange es « la disciplina por la cual el pueblo unido en el orden, sube al Estado» (artículo 1 de los estatutos).

Los organismos directores (Junta política y Consejo nacional) son, en gran parte, nombrados por el Caudillo, jefe de la Falange, o designados conforme a los puestos que ocupan, también atribuídos por nominación del Caudillo.

Toda actividad política distinta de la de la Falange, es prohibida. Las transgresiones son perseguidas rigurosamente por los tribunales militares (delito de rebelión).

La «comunidad nacional sindicalista» es el Sindicato único y obligatorio en el cuadro de la Falange. Los jefes de los Sindicatos de cada ramo de producción son nombrados por el Gobierno.

La Falange controla la totalidad de la prensa (las instalaciones, el material, son ahora propiedad suya), que es además sometida a la censura previa; su órgano oficial es «Arriba».

Un catecismo actualmente utilizado en toda España para la iniciación católica («El nuevo Ripalda»), es particularmente sintomático cuando se trata de saber lo que se quiere enseñar a los niños en lo que a las nociones de libertad concierne. Júzguese por estos extractos:

Pregunta: ¿Qué significa la libertad de prensa?

Respuesta: El derecho de imprimir y de publicar sin censura previa toda clase de opiniones, por abusrdas y corruptoras que sean.

Pregunta: ¿El Gobierno debe suprimir esta libertad por medio de la censura?

Respuesta: Evidentemente.

Informe de Daniel Mayer

Pregunta: ¿Es pecado grave suscribirse a un periódico liberal?

Respuesta: Sí, porque es consagrar el dinero al mal, cifrar sus esperanzas en el desorden y dar a los demás un mal ejemplo.

Pregunta: ¿Hay otras libertades nefastas?

Respuesta: Sí, la libertad de enseñanza, la libertad de propaganda y la libertad de reunión.

Pregunta: ¿Por qué estas libertades son nefastas?

Respuesta: Porque permiten enseñar con error, propagar el vicio y conspirar contra la Iglesia.

EL REGIMEN INTERIOR

En cuanto se refiere al régimen interior, conviene leer o releer estos extractos del libro **La España de Franco**, de Emmet John Hugues, encargado del servicio de prensa y de información en la embajada de los Estados Unidos en Madrid (este libro ha sido publicado en los Estados Unidos bajo el título «Report from Spain»):

(Página 184): «... El Gobierno español considera la supresión brutal de toda oposición como una de sus funciones normales y esenciales. Esta convicción es, por otra parte, la base de la Ley de Responsabilidades políticas del 9 de febrero de 1939. Después de un preámbulo consagrado a largos elogios de su propia moderación, esta ley explica: «Las ofensas a retener son todos los actos subversivos cometidos entre el primero de octubre de 1934 y el 18 de julio de 1936, así como todos los actos de oposición al Gobierno nacionalista posteriores a esta última fecha. Las omisiones graves son asimiladas a los actos subversivos». Hay así no menos de diez y siete categorías de actos reprensibles, desde la oposición deliberada al Movimiento, hasta el vasto dominio de los «actos que hayan contribuido a mantener la anarquía, que dominaba antes del levantamiento nacionalista». Las penas previstas son la muerte, la prisión, la deportación, la privación de derechos civiles, las multas, todo ello a la discreción del Tribunal nacional de Responsabilidades políticas y de las leyes militares en vigor.»

(Página 189): «...La policía procede de diversas maneras contra los «indeseables políticos.» Fiel a los métodos nazis, ejerce una vigilancia permanente sobre todos los «enemigos del Estado» probables que no están encarcelados. Procede a incesantes expediciones en todos los bares y cafés de los barrios populosos de las grandes ciudades. Sus agentes entran bruscamente, examinan la documentación de los consumidores y «embarcan» a aquellos cuyos antecedentes políticos no les parecen satisfactorios o simplemente cuya fisonomía y comportamiento no les gustan. No se trata, en estas expediciones, de echar mano a esta o aquella individualidad «peligrosa», sino de recordar a las masas que la policía vigila y que puede actuar en todas partes y en todo momento.

«Una vez detenida, la víctima se encuentra enredada en las mallas de un procedimiento que le priva de los recursos más elementales y que, a veces, lleva consigo torturas crueles, le desespera por su infinita complejidad y llega a darle la sensación de estar perdida en un laberinto del que no saldrá jamás... »

(Página 191): «...El interrogatorio comienza a las veinticuatro horas que siguen a la detención y se acompaña, cuando es necesario, de una variedad de tratamientos propios a suscitar las «confesiones». Arrancar las uñas de manos y pies es el generalmente utilizado en primer lugar, por estar considerado como uno de los menos convincentes. Viene inmediatamente el trabajo de los ojos y de las partes genitales, que lleva consigo toda suerte de refinamientos. A las mujeres, siguiendo las mejores tradiciones de la Edad Media, la tortura tiene lugar atacando los órganos más sensibles. En los asuntos importantes se recurre a un tratamiento por gas, bastante costoso, o bien se hace pasar a través del cuerpo de los detenidos una corriente eléctrica de débil voltaje. Todo esto no excluye, claro está, la utilización de disciplinas de cuero o de puntapiés que martillean la cabeza del preso extendido en el suelo. Dos de los especialistas más destacados de este género de interrogatorios llevan el seudónimo de David y Arias, que no serán olvidados fácilmente...»

PARLAMENTARIOS Y PERIODISTAS FUSILADOS

Un gran número de víctimas han sido reconocidas. No daré más que la lista nominal de los parlamentarios y periodistas. Cincuenta y cinco parlamentarios han sido fusilados. He aquí la sangrienta enumeración:

— 1 Izquierda Catalana

José SUNYOL GARRIGA.

— 4 Comunistas

Cayetano BOLIVAR
Bautista GARCES
Daniel ORTEGA
Eduardo SUAREZ MORALES.

— 5 Unión Republicana

Luis BARRENA
Ricardo CORRO MONCHO
José GONZALEZ Y FERNANDEZ BANDERA
Gabriel GONZALEZ TALTABULL
José MIÑONES.

— 13 Izquierda Republicana

Francisco AGUADO DE MIGUEL
Francisco CASAS SALA
Eliseo CUADRADO GARCIA
José María DIAZ VILLAMIL
Eliseo GOMEZ SERRANO
Manuel GUZMAN GARCIA
Manuel MUÑOZ MARTINEZ
José PALANCO ROMERO
Juan PESET
Casto PRIETO CARRASCO
Luis RODRIGUEZ FIGUEROA
Miguel RODRIGUEZ MOLINA
Gregorio VILATELA.

— 30 Socialistas

Antonio ACUÑA CASBALLAR
Graciano ANTUÑA ALVAREZ
José ANDRES MANSO
Manuel BARRIOS JIMENEZ
Rafael BERMUDO ARDURA
Antonio BILBATUA ZUBELDIA
Antonio BUJALANCE LOPEZ
Rafael CALVO CUADRADO
Víctor Adolfo CARRETERO RODRIGUEZ
Manuel CASTRO MOLINA
Nicolás de PABLO
Luis DORADO LUQUE
Isidro ESCANDELL UBEDA
Ernesto FERNANDEZ JIMENEZ
Juan GUTIERREZ PRIETO
Higinio GRANADO VALDIVIA
Federico LANDROVE LOPEZ
José LOPEZ QUERO
Juan LOZANO RUIZ
José MAESTRO SAN JOSE
Antonio MARTIN GARCIA
Vicente MARTIN ROMERA
Francisco MENOYO BAÑOS
Manuel MOLINA CONEJERO
José MOYA NAVARRO
Alejandro PERIS CARUANA
Luis RUFILANCHAS SALCEDO
Carlos RUBIERA
Miguel VILLALTA
Ricardo ZABALZA ELORGA.

O sea 53 diputados, a los cuales conviene añadir:

Luis COMPANYS JOVER

diputado a Cortes y presidente del Gobierno autónomo de Cataluña (Izquierda Catalana), y

Julián ZUGAZAGOITIA

diputado a Cortes y ex ministro (socialista), los dos detenidos en 1940 por formaciones de la Falange española con la intervención de la Gestapo en la zona de ocupación alemana en Francia, donde se encontraban en calidad de refugiados políticos, conducidos a España, condenados a muerte y fusilados.

La misma suerte habían de correr: Juan PEYRO, ex ministro (Confederación Nacional del Trabajo), y Francisco CRUZ SALIDO, ex director del periódico «El Socialista».

Además, han muerto en las prisiones españolas:

—Julián BESTEIRO FERNANDEZ, profesor de la Universidad de Madrid y ex presidente de las Cortes de la República.

—Luis LUCIA LUCIA, diputado a Cortes y ex ministro, perteneciente a la Democracia Cristiana española.

He aquí, en fin, los nombres de los 39 periodistas españoles fusilados o muertos en España como consecuencia de las persecuciones:

—Manuel ALVAR, José ANDRADE, Mauro BAJATIERRA (asesinado en su casa por la Falange), Eduardo BARRIOBERO (muerto en garrote vil), Benigno BEJARANO, Leopoldo BEJARANO (muerto en prisión), Javier BUENO (ahorcado), José BUILL, «BLUFF», Mariano CABRUJA CARRASCO DE LA RUBIA, José CLARAMUNT, Manuel CIGES APARICIO, Isidro ESCANDELL, José ESCOFET (suicidado), Víctor GABIRONDO, Antonio GAYA, Julio GIMENEZ, Angel GUZMAN, Angel GUIJARRO, Eduardo de HARO, Miguel HERNANDEZ (muerto en prisión), Antonio de HOYOS y VINENT (marqués DE HOYOS), Manuel LUSTRES (arrastrado por las calles), Vicente MARCO MIRANDA (desaparecido), Federico MORENA, Gabriel OLIVER, Carlos RAHOLA, Constancio RUIZ CARNERO (asesinado en su casa por la Falange), J. REQUEJO, F. SANCHEZ MONREAL, Vicente SIMON, J. SUNYOL Y GARRIGA, Esteban URQUIAZU, Joaquín VILA VISA, P. VENTURA VIRGILL, Anastasio VITORIA GARCIA, Augusto VIVERO, ZAFRILLA.

Poseo igualmente el detalle por zonas penitenciarias y por sexo de los 89.000 presos políticos actualmente encarcelados o sometidos al trabajo forzado. Estas cifras se han obtenido de las declaraciones de la Dirección general de Prisiones, publicadas en la prensa franquista.

Poseo igualmente la lista nominativa de los 313 antifranquistas identificados que fueron también fusilados o asesinados durante los años de 1948, 1949 y 1950, o sea los más recientes. Una fotografía emocionante, que marca el frente del cristianismo y del socialismo contra Franco, nos presenta a numerosos religiosos encarcelados en Carmona, provincia de Sevilla, alrededor de mi compañero BESTEIRO, ex presidente de las Cortes, en el patio de esa cárcel donde debía morir.

Tengo, por fin, la lista nominativa de 466 miembros del clero vasco fusilados, encarcelados o exilados por las autoridades del general Franco al terminar las hostilidades, sólo en el País Vasco, y de los que se exilaron por escapar a la represión.

EL REGIMEN FRANQUISTA NO TIENE PARIGUAL

Se ha hecho, en la polémica que ha precedido a la entrega y exposición del informe, una comparación entre el régimen franquista y el que existe en algunos países de la Europa oriental. Es exacto que cierta analogía no es inverosímil, y el socialista que hay en mí denunciaría con el mismo vigor y la misma sinceridad los hechos que aquí señalo, cualquiera que fuese el país en que estos hechos se produjeran.

No obstante, cuatro argumentos establecen entre ellos una diferencia notable:

a) Una resolución de la ONU condena el régimen franquista; y no ocurre lo mismo con el régimen soviético.

b) Esa resolución ha recomendado la retirada de los embajadores de Madrid; no sucede lo mismo para Moscú o las capitales de los países satélites.

c) Se trata ahora, respecto a la España franquista, de designar un nuevo embajador, de volver simbólicamente sobre un hecho establecido y de consagrar no menos simbólicamente otro hecho; no será así respecto de Rusia y no he oído a nadie reclamar en la opinión pública la retirada de los representantes de Francia de un país situado al otro lado de la cortina de hierro.

d) Es imposible, en todo caso, desde 1941, establecer la menor analogía entre la actitud española y la actitud soviética en el conflicto internacional que terminó con la caída de Hitler.

Recordemos por algunos hechos la actitud de Franco para con los Aliados:

En una carta dirigida por Hitler a Franco, el 6 de febrero de 1941, el dictador alemán recuerda al dictador español: «Nos habíamos puesto de acuerdo, en nuestra entrevista, sobre el hecho que España se declaraba presta a firmar el pacto de las tres potencias y a entrar en guerra. Al fijar la fecha, no habíamos hablado de un porvenir muy lejano, pero era en el término de un período muy breve en el que pensábais, Caudillo, poder tomar las diferentes medidas económicas útiles a vuestro país.»

En el mismo documento, continúa Hitler: «La entrada de España en esta lucha no ha sido prevista en beneficio exclusivo de los intereses alemanes e italianos. España ha presentado por su parte reivindicaciones territoriales muy importantes, para la realización de las cuales el Duce y yo estamos de acuerdo, en la medida conciliable, con una nueva ordenación de las posiciones coloniales europeas en Africa.»

Veinte días después, el 26 de febrero, el general Franco respondía a Hitler. Y en particular decía así: «No debe usted en absoluto dudar de mi completa lealtad respecto a esa concesión política y a la realización de la unión de nuestro porvenir nacional con el de Alemaia e Italia. Con esa misma lealtad, desde el principio de nuestras negociaciones, le he expuesto claramente nuestra situación económica, que constituye la única razón por la cual no nos ha sido posible, hasta ahora, fijar la fecha de la entrada en guerra de España.»

(Termina en el próximo número.)

Director : Manuel Albar
69, rue du Taur. — Toulouse.
Tél. CApitole 25-22

EL SOCIALISTA

SEMANARIO

Administrador : Carlos MARTINEZ
31, Rue Général-Beuret, Paris (XV°)
Tél. VAUgirard 56-85, C.C.P. 6.300-48

VEREDICTO DE TRES DECENIOS

Treinta años de dominaciôn bolchevique

por VINCENZO VACIRCA

TENGO sobre mi mesa un grueso volumen de 621 pàginas compilado por Julián Steinberg, notable escritor socialista norteamericano, que lleva por título Verdict of Three Decades». A través de escritos de autores de primera fila muy conocidos en Europa y América, se desarrolla en él una crítica documentada de la historia de treinta años de dominación bolchevique en Rusia.

Casi todos estos autores han vivido varios años o han viajado largamente en el inmenso imperio eslavo. La mayor parte de ellos han participado activamente en el movimiento comunista y algunos han tenido cargos oficiales en el Gobierno ruso o han sido elementos directivos de la Internacional comunista. Y aquellos que no fueron nunca comunistas, son socialistas de fama, como Carlos Kautsky, Víctor Chernov, Julio Martov, Bertrand Rusell, o anarquistas de renombre internacional y de origen ruso, como Alejandro Bergman y Emma Goldman.

Cada uno de estos escritores se ocupa de un momento particular de la revolución bolchevique o de una especial actividad del Gobierno soviético, y sus artículos, hàbilmente seleccionados por orden de materías, ofrecen una narración vivida del gran movimiento que ha marcado una nueva curva en la historia del mundo.

De sus escritos resulta un veredicto inapelable que deshace y arruina definitivamente tres mitos de los màs tenaces y difundidos incluso entre aquellos que somos adversarios del movimiento bolchevique: 1) Què la revolución rusa ha sido un producto del bolchevismo; 2) Que la sedicente «dictadura del proletariado» proclamada por Lenin y Trotsky en noviembre de 1917 constituye un ensanchamiento de los objetivos de la revolución democràtica de marzo del mismo año y representa la voluntad y el deseo del pueblo ruso; 3) Que Lenin y Trotsky habían creado un «verdadero Estado de obreros y campesinos» que Stalin habría destruído traicionando al leninismo.

Lo que, por contra, resulta con una elocuencia lapidaria es que el golpe de Estado bolchevique, en lugar de ampliar, destruyó de hecho y en potencia las conquistas sociales de la revolución democrática de marzo, obra de los socialistas, que derribó al zarismo; que los bolcheviques no fueron nunca ni son al presente los representantes de la mayoría del pueblo ruso, sino una pequeña minoría que a través de una férrea organización estatal oprime y tritura todo lo que parezca ser oposición; y que, en fin, Stalin no ha traicionado al leninismo, sino que es el heredero legítimo de un movimiento de ideas y de hechos de los cuales hoy todos conocemos los tremendos y trágicos efectos.

Una mujer heroica, Rosa Luxemburgo, a quien los comunistas, desvergonzadamente, airean como uno de sus ídolos, a fines de 1918 condenaba àsperamente la dictadura leninista, que ella definía «dictadura de un puñado de politicastros». La gran spartakista escribía en 1918, desde la prisión de la que debía salir para ser asesinada por fanáticos precursores del nazismo, los siguientes pensamientos que constituyen la màs abierta condenación del programa soviético:

«La libertad solamente para los sostenedores del Gobierno, solamente para los miembros de un solo partido —por muy numeroso que éste pueda ser—, no es, de hecho, libertad. La libertad es siempre y exclusivamente libertad para quien piensa de diferente manera. No por un fanático concepto de la «justicia», sino porque todo lo que es instructivo, sano y purificador en la libertad política depende de esta característica esencial, y su eficacia se desvanece cuando la «libertad» viene a ser un privilegio especial...

«El Socialismo, por su propia naturaleza, no puede ser decretado e introducido con «ukases»... Sólo una vida no obstruída, efervescente, recaída en miriadas de formas e improvisaciones, trae a la luz fuerza creativa y corrige ella misma todas las tentativas erradas. La vida pública de los países con libertad limitada es tan pobre, tan miserable, tan rígida e infructuosa, precisamente porque, a través de la exclusión de la democracia, deja fuera las fuentes vitales de todos los bienes espirituales y del progreso...»

Esta comunista occidental hablaba como una... vil socialdemócrata y es difícil apreciar qué podría tener de común con los feroces dominicanos rojos del Kremlin.

En esta historia del bolchevismo hay también para el trotskysmo que habíamos visto sublevarse contra las matanzas de sus propios compañeros operadas por Stalin.

Y he aquí que un estudio de Alejandro Bergman, publicado en Berlín en 1922, aparece

(Termina en la segunda pàg.).

AL MARGEN DE LA POLITICA "REALISTA"

Las buenas y malas tiranías

por F. SAN GEROTEO

PIAS atràs, en un artículo de fondo titulado «De vuelta al realismo de España», el periódico «Daily Telegraph» escribía: «Franco està hoy màs firme que nunca». No trataré de discutir tal afirmación, ni de analizar causas y efectos que conducen al nuevo giro tomado por ciertas esferas para dar vida a tal «realismo» político. Obvio es señalar sus repercusiones. Pues, sin querer sentar plaza de pitonisa ni profetizar sobre un futuro que yo presiento nefasto, no creo pase mucho tiempo sin que se cosechen sus agrios frutos. Que el problema español es un hilo de la gran madeja europea y que de la forma en que sea ovillado, o bien formarà parte de un conjunto internacional armonioso o serà enredo difícil de desliar, nadie lo duda. Personalmente considero que la «normalidad franquista» provocarà màs perturbaciones y desarreglos que eficaz equilibrio, ayuda y cooperación a los ya complicados planes europeos de defensa.

Cierto es que para nosotros esta política «realista» no ha tenido categoría de sorpresa. Una vez el hecho consumado últimamente en el seno de las NN.UU., todo es coser y cantar en el terreno de las complacencias. Política obtusa, guiada sin duda por ese realismo de nuestro tiempo de buscar zonas de influencia y alianzas, aunque los sistemas no tengan un denominador común, y a veces hagan el juego al adversario.

Hace unos años, a raíz de la liberación de Francia, el editorialista bien conocido «Sirius» del diario parisino «Le Monde» publicó un artículo titulado «La victoria de Franco», donde, después de señalar las concomitancias de Franco con los agresores germano-italianos y dejar sentadas las primeras victorias del Caudillo en la postguerra, escribía: «Veremos nosotros, tal vez, como teme el ex Secretario de Estado, a la libre América aliarse con los reyes, los fascistas y reaccionarios para mejor combatir con las buenas a las malas tiranías.» Abriendo como conclusión la interrogante: «Pero ¿quiénes son los buenos tiranos?»

Para nosotros, la política realista radica en el estado actual en que se debate nuestro pueblo y en la forma en que podamos acortar su sufrimiento. Pues si a elegir tocaran, nosotros desecharíamos, repudiaríamos con toda nuestra fuerza ambos banderines demagógicos, rabiosamente coloreados de mentiras, de las buenas o de las malas tiranías.

El falangismo nos afecta directamente como mala tiranía, pues este régimen ha creado una atmósfera medieval, estancada, corrompida, que envuelve hoy a toda la sociedad española. Nuestro deber es combatirlo, porque es un «realismo» que hace agonizar a España. Para los españoles del Interior, política objetivamente «realista» es la política de abastos del Gobierno actual, con un racionamiento quincenal que no sobrepasa el sustento efectivo de cuarenta y ocho horas. Realismo cruel, así, latente el hambre que se enseñorea en todos los àmbitos de España como una enfermedad crónica, y complicada màs por el «gangsterismo» abierto y sin escrúpulos del estraperlo. Realismo, triste realidad, las plagas infecciosas, la alarmante situación sanitaria, el azote de la tuberculosis, el raquitismo, que asolan en proporciones pavorosas a nuestra Península ante la indiferencia màs absoluta del aparato falangista. Positivamente, «el realismo Franco» es la victoria de las malas tiranías.

* * *

A propósito del tema español, unos ingleses, respondiendo a estadísticas publicadas en el «Manchester Guardian» sobre el nivel medio de los españoles, manifiestan, sin temor a rubor por la verdad, que no lograron ver un mendigo hasta la provincia de Toledo. No puedo discernir bajo qué prisma han visto nuestro pueblo. Las anomalías físicas que sufre hoy España a consecuencia de la permanencia de Franco en el poder no han hecho otra cosa que llenar pueblos y ciudades de mendigos y de enfermos corroídos por las plagas que azotan a nuestro solar.

No hace falta caminar hasta Toledo para descubrir la verdad. En Irún, a dos pasos de la frontera se encuentran las primeras víctimas. Esa infancia que asalta a los turistas, con los ojos desconcertados, embargadas de tristeza, ante un pedazo de pan blanco. En estas mismas columnas, no ha mucho, se ha publicado el testimonio del doctor Etcheverry, quien afirmaba: «Es suficiente trasponer la frontera para darse cuenta de que todo comentario es pálido ante la ruda y desgraciada situación reinante.» O el testimonio del inglés H. E. Battes reproducido por EL SOCIALISTA. Testimonios de un realismo y una sinceridad indiscutibles.

(Termina en la tercera pàg.)

EL NEUTRALISMO

Frutos de la hipocresía

HARIA falta estar ciego para o advertir con qué rapidez gana terreno la teoría del neutralismo, introducida como una cuña entre los dos bloques, el oriental y el occidental, a punto de lanzarse el uno contra el otro. Nacida silenciosamente, como una simple aspiración pacifista, o como expresión del justificado temor que muchas gentes sienten ante el choque de los dos colosos, el neutralismo ha ido cobrando cuerpo, tomando estado de conciencia. Al presente forma ya —y ése es el fenómeno que queríamos subrayar— un criterio político maduro que abarca vastas zonas de opinión. No solamente en Europa, sino en el continente americano, en donde los estragos de la guerra no tendrían repercusión directa e inmediata, son cada día màs los que se preguntan si la pugna entre Oriente y Occidente, tal como se dibuja a nuestros ojos, vale la pena del sacrificio que se les pide. Y optan, al fin, por un encogimiento de hombros que equivale a un amargo desentendimiento del problema. ¿Egoísmo, cobardía, como pretenden algunos comentaristas belicosos que quisieran tener ya el pie sobre la cabeza de la hidra comunista? Cuando la irritabilidad suplanta al buen sentido, es fàcil liquidar las cuestiones màs arduas con juicios tajantes expresados con frases gordas Pero la dialéctica tiene exigencias màs severas, y si en la estimación internacional se abre camino tan ampliamente la idea del neutralismo, alguna razón poderosa debe haber para ello, independientemente del deseo de vivir en paz que todo hombre abriga. ¿Cuáles son las que hacen que sean cada día màs numerosos los partidarios de un aislamiento entre los dos bandos pre-beligerantes?

Empecemos por decir que la relación de factores en juego, Oriente y Occidente, ya no tiene la esquemática exactitud que hasta ahora le hemos venido atribuyendo. Es posible que Rusia sea en sus rasgos esenciales una representación bastante cabal del Oriente, cultural y psicológicamente considerado. Por la parte de la Rusia comunista no ha habido variación. Es la que era y la que seguirà siendo. Sólo puede engañar a los que voluntariamente quieran engañarse. ¿Podemos decir lo mismo de las naciones que dicen representar la civilización y la cultura occidentales? ¿Cómo cumplen el papel de guardianes de esa civilización? Para el hombre común, Occidente significa la supremacía civil sobre el pretorianismo, la libertad ciudadana como principio, la democracia como norma. ¿Es eso, señores de Occidente, lo que vamos a defender? Pues si es eso, empecemos por respetarlo en nuestra propia casa y por no autorizar que se menosprecie en la ajena. Veréis: Hubo una vez un miserable que traicionó a su patria. La sojuzgó con ayuda de ejércitos extranjeros. Destruyó, incendió, robó, asesinó, violó. Con las cabezas de los vencidos hizo racimos en las horcas. Después de haber suprimido la libertad en su país, ayudó a quienes querían suprimirla en el mundo entero. Derrotados éstos, el traidor se encerró en su satrapía y guardó silencio, en espera de que los triunfadores le aplicaran el castigo que merecía. Pero ocurrió que los triunfadores, obligados a seguir defendiendo la libertad contra otro enemigo que la amenazaba, le abrieron los brazos, compraron su espada y le absolvieron de sus pecados de traidor y asesino. Así se vió convertido en caudillo de la civilización occidental el verdugo de la civilización occidental. ¿No es demasiado fuerte la burla para que los señores de Occidente nos inspiren ninguna confianza?

Europa ha perdido —aunque tal vez la recobre algún día— la misión rectora que ejerció hasta la segunda guerra mundial. El meridiano político del mundo ya no pasa por Londres ni por París, sino por Wàshington y, acaso, por el Vaticano. No nos lamentamos, entre otros motivos porque es inútil ir contra el Destino. Pero nos apena que los EE.UU., a cuyas manos está entregada, fundamentalmente, la suerte del mundo, den una sensación tan acabada de advenedizos, como si el cometido histórico que están llamados a cumplir les viniera demasiado grande. Si la soberbia no les cegara, tal vez advirtieran cuàn ràpidamente se está evaporando su prestigio y con cuànto daño para la causa de la democracia. No se puede convocar a una cruzada por la libertad para convertirla en seguida, aun antes de que las legiones se hayan congregado, en una deleznable contienda de intereses. Por la libertad, todos estamos dispuestos a combatir. Por los negocios de los zurupetos y gavilanes de industria de Wall Street, nadie. Por lo menos, no iremos a combatir nosotros, ni quienes, como nosotros, y son muchos millones, piensan que atacar al comunismo para afianzar al capitalismo no es asunto de nuestra incumbencia. Por eso el neutralismo tiene cada día màs adeptos, sin que ninguno de ellos pueda ser sospechoso de comunismo. Pero ningún hombre liberal, ningún trabajador querría verse alistado en unas marciales cohortes equipadas por EE.UU., en las que serían capitanes ilustres Franco, Chang Kai Shek, Oliveira Salazar y Leónidas Trujillo, y lanzadas a decapitar al dragón bolchevique, aunque tal vez fuera màs propio de ellas ir a la reconquista del Santo Sepulcro.

Texto íntegro del Informe de Daniel Mayer ante la Comisión de Negocios Extranjeros

El régimen de Franco es ilegítimo y fascista

Como recordarán nuestros lectores, la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara francesa se reunió el pasado día 20 de diciembre para dictaminar acerca de una proposición presentada por varios diputados pidiendo se acelerase el envío de un embajador francés a Madrid. Fué ponente, como se sabe, nuestro compañero Daniel Mayer, quien, con ese motivo y en nombre del Grupo socialista, pronunció una magnífica requisitoria contra el régimen franquista. El documento merece conocerse. Por eso lo publicamos íntegramente. Y, al hacerlo, renovamos nuestra gratitud a la S.F.I.O. y felicitamos a nuestro amigo Daniel Mayer por el acierto de su brillantísima intervención, que tan groseros ataques ha merecido de los falangistas.

ANTECEDENTES

La proposición de resolución presentada por M. Legendre y un cierto número de miembros de la Asamblea Nacional y así redactada: «La Asamblea Nacional invita al Gobierno a reanudar inmediatamente relaciones diplomáticas normales», es perfectamente admisible desde el punto de vista legal y en función de las resoluciones adoptadas por la Asamblea de las Naciones Unidas.

Sin embargo, un error se ha introducido en la exposición de motivos de esta proposición de resolución. Sus signatarios escriben, en efecto, que la Asamblea general de las Naciones Unidas acaba de votar, por 38 sufragios contra 10 y 12 abstenciones, una resolución «invitando» a los Estados miembros a enviar embajadores y ministros plenipotenciarios a Madrid y a admitir a España en las instituciones especializadas de la ONU.

En realidad, no se trata de una invitación, ni siquiera de una recomendación, como se verá seguidamente. He aquí, en efecto, cómo se plantea el problema:

El 8 de febrero de 1946, la Mesa decide recomendar a la Asamblea general inscriba en el orden del día un proyecto de resolución sometido por la representación de Panamá sobre relaciones de los miembros de las Naciones Unidas con España. A sugestión del representante de Estados Unidos, apoyado por los representantes de la URSS y de Venezuela, la Mesa decidió recomendar a la Asamblea general procediese al examen de este proyecto sin enviarlo a una Comisión. He aquí el texto de la resolución:

«1.) La Asamblea general recuerda que la Conferencia de San Francisco adoptó una resolución según los términos de la cual el paràgrafo 2 del artículo 4 del capítulo II de la Carta de las Naciones Unidas no podrá aplicarse a Estados cuyos regímenes han sido instalados con ayuda de fuerzas militares de países que han luchado contra las Naciones Unidas, en tanto esos regímenes continúen en el poder.

2.) La Asamblea general recuerda que en la Conferencia de Potsdam los Gobiernos del Reino Unido, de Estados Unidos de América y de la Unión Soviética han declarado que no apoyarían una demanda de admisión en las Naciones Unidas del presente Gobierno español, «el cual, fundado con el apoyo de las potencias del Eje, no posee, en razón de sus orígenes, de su naturaleza, de sus antecedentes y de su estrecha asociación con los Estados agresores, los títulos necesarios para justificar su admisión.

3.) La Asamblea general, haciendo suyas estas dos declaraciones, recomienda a los miembros de las Naciones Unidas se conformen a la letra y al espíritu de estas declaraciones en sus futuras relaciones con España.»

En el curso de la discusión que tuvo lugar el 9 de febrero de 1946, en la 26ª sesión plenaria de la Asamblea general, los representantes de EE. UU., Francia, Noruega, Reino Unido, Uruguay, Venezuela, Yugoslavia, hablaron en favor de la resolución. El representante de Checoslovaquia estimó que los diferentes miembros de las Naciones Unidas deberían sacar, de la resolución propuesta, las consecuencias que se imponían en sus relaciones con España y sostener a los republicanos españoles. El representante de Méjico declaró que su Gobierno, en tanto que sede del Gobierno republicano español en exilio, estaba moralmente ligado a la causa de la España republicana, y que su país, sin buscar inmiscuirse en los asuntos interiores de España, requería, sin embargo, a los miembros de las Naciones Unidas que se abstuviesen de mantener relaciones diplomáticas con el régimen ilegal del general Franco. El representante de la República socialista soviética de Bielorusia atrajo la atención de la Asamblea general sobre el hecho de que su país se hallaba efectivamente en guerra con España, porque una división española había combatido al lado de Alemania en el frente del Este.

La Asamblea general adoptó esta resolución por 45 votos contra 2.

En fin, el 12 de diciembre de 1946, la resolución siguiente, que es el elemento principal en la posición que debían tener las naciones participantes, fué adoptada:

«En San Francisco, en Potsdam y en Londres, los pueblos de las Naciones Unidas han condenado el régimen de Franco existente en España y decidido que durante el tiempo que este régimen subsista, España no podrá ser admitida como miembro de las Naciones Unidas.

La Asamblea general, en su resolución del 9 de febrero de 1946, ha recomendado a los miembros de las Naciones Unidas se conformaran a la letra y al espíritu de las declaraciones de San Francisco y de Potsdam.

Los pueblos de las Naciones Unidas aseguran a la nación española su simpatía constante y la acogida calurosa que recibirá cuando las circunstancias le permitan ser admitida en la Organización de las Naciones Unidas.

La asamblea general recuerda que en mayo y junio de 1946 el Consejo de Seguridad ha procedido a un estudio de las medidas que las naciones Unidas podrían tomar ulteriormente a este respecto. El Subcomité del Consejo de Seguridad encargado de este estudio ha concluído unánimemente:

a) Por su origen, su naturaleza, su estructura y su comportamiento general, el régimen franquista es un régimen fascista calcaldo de la Alemania nazi de Hitler y de la Italia fascista de Mussolini e instituído gracias, en gran parte, a su ayuda;

b) En el curso de la prolongada lucha entablada por las Naciones Unidas contra Hitler y Mussolini, Franco, a despecho de las protestas reiteradas de los aliados, ha suministrado una ayuda muy importante a las potencias enemigas. Por de pronto, por ejemplo, de 1941 a 1945, la División azul de infantería, la Legión española de voluntarios y la escuadrilla Salvadora han combatido contra la Rusia soviética en el frente de Europa oriental. En segundo lugar, el verano de 1940, España ha tomado Tánger con violación del estatuto internacional de esta ciudad y, por el hecho de que mantenía un ejército en el Marruecos español, inmovilizaba efectivos considerables de tropas aliadas en el Norte de Africa;

c) Documentos irrefutables establecen que Franco ha sido culpable, al lado de Hitler y de Mussolini, de haber fomentado la guerra contra los países que, en el curso de la guerra mundial, se han asociado finalmente bajo el nombre de Naciones Unidas. Fué previsto en el plan de esta conspiración que la participación integral de Franco en las operaciones de guerra quedaría diferida hasta un momento determinado de común acuerdo.

La Asamblea general convencida de que el Gobierno fascista de Franco en España, que fué impuesto por la fuerza al pueblo español con el apoyo de las potencias del Eje y que suministró una ayuda material a las potencias del Eje en la guerra, no representa al pueblo español y hace imposible, en tanto continúe en el poder, la participación del pueblo español en los auntos internacionales con los otros pueblos de las Naciones Unidas,

Recomienda que se impida al Gobierno español franquista adherirse a instituciones internacionales establecidas por las Naciones Unidas o enlazadas a la Organización y participar en las Conferencias u otras actividades que puedan ser organizadas por las Naciones Unidas o por las instituciones precitadas, hasta la formación en España de un Gobierno nuevo y aceptable.

La Asamblea general, deseando, por otra parte, que todos los pueblos pacíficos, comprendidos el pueblo español, participen en la comunidad de las naciones,

Recomienda que si en un plazo razonable no se establece un Gobierno que reciba su autoridad del consentimiento de los ciudadanos, que se comprometa a respetar la libertad de palabra, de culto y de reunión y a organizar en seguida elecciones mediante las cuales el pueblo español, liberado de toda coacción o intimidación y sin consideración de partidos, pueda expresar su voluntad, el Consejo de Seguridad estudie las medidas adecuadas a tomar para remediar esta situación;

Recomienda desde este momento a todos los miembros de las Naciones Unidas retiren de Madrid los embajadores y ministros plenipotenciarios que tuviesen allí acreditados.

La Asamblea general recomienda, además, a los Estados miembros que hagan un informe al Secretario general y a la próxima Asamblea sobre las medidas que hayan tomado en conformidad con la presente recomendación.»

Conforme a este último párrafo, se supo que durante el curso del año 1947 cuatro Estados habían informado al Secretario General que habían retirado los embajadores y los ministros que tenían en España; diez y ocho Estados declararon no tener en ese país ni embajadores ni ministros; treinta hicieron saber que no tenían ninguna relación diplomática con el Gobierno de Franco; y, por fin, hizo saber un Estado que se adhería a la resolución. Otro Estado se contentó con acusar recibo del telegrama del Secretario General referente a la resolución de la Asamblea.

LA RESOLUCION DE NOVIEMBRE

Durante la sesión de 1947, la Asamblea General recordó las medidas tomadas por los Estados miembros de acuerdo con su resolución de 1946 y expresó su certeza de que el Consejo de Seguridad cumpliría las responsabilidades que le incumben en virtud de la Carta en cuanto considerase que la situación de España lo exigía.

La resolución que parece motivar la propuesta de resolución del Sr. Legendre ha sido adoptada por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas el 4 de noviembre de 1950. He aquí el texto de ella:

«La Asamblea general, considerando que ha adoptado en 1946, durante la segunda parte de su primera sesión, varias recomendaciones respecto a España, de las cuales una iba destinada a impedir a España la adhesión a instituciones internacionales establecidas por las Naciones Unidas o relacionadas con la Organización y otra recomendaba a los Estados miembros que retirasen de Madrid sus embajadores y ministros.

Considerando que el establecimiento de relaciones diplomáticas y el intercambio de embajadores y de ministros con un Gobierno no implican ningún juicio sobre la política interior de ese Gobierno,

Considerando que las instituciones especializadas de las Naciones Unidas tienen un carácter técnico y en gran parte no político, que han sido creadas para servir a los pueblos de todos los países y que, por tanto, deben ser libres de decidir ellas mismas si hay interés en que España participe en sus trabajos,

Decide:

1.) Revocar la cláusula de la resolución 39 (I) adoptada el 12 de diciembre de 1946 por la Asamblea general en los términos de la cual la Asamblea recomendaba a los Estados miembros que retirasen de Madrid sus embajadores y ministros;

2.) Anular la recomendación destinada a impedir a España la adhesión a instituciones internacionales establecidas por las Naciones Unidas o relacionadas con la Organización, recomendación que figura en la misma resolución adoptada por la Asamblea general en 1946 respecto a las relaciones entre los miembros de las Naciones Unidas y España.»

(Continúa en la tercera